

Universidad San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencia Política

“El impacto y los beneficios de la cooperación internacional al programa educativo del niño, niña y adolescente trabajador, PENNAT.”

Tesis

**Presentada al Consejo Directivo
de la
Escuela de Ciencia Política
de la
Universidad de San Carlos de Guatemala**

Por

Tiffany Marizol Lemus Ramírez

Al conferírsele el Grado Académico de

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

y el título profesional de

INTERNACIONALISTA

Guatemala, junio de 2019.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

RECTOR MAGNÍFICO

Ing. Murphy Olimpo Paiz Recinos

SECRETARIO GENERAL

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTOR: Maestro Mike Hangel Rivera Contreras
VOCAL II: Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla
VOCAL III: Licda. Meylin Valeria Montufar Esquiná
VOCAL IV: Br. Karla María Morales Divas
VOCAL V: Br. Rodolfo Ernesto García Hidalgo
SECRETARIA: Maestra Ana Nineth Burgos Méndez

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS -PRIVADO-

COORDINADOR: Msc. Rubén Corado Cartagena
EXAMINADORA: Licda. Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume
EXAMINADOR: Dr. Pablo Daniel Rangel Romero
EXAMINADOR: Lic. Luis Fernando de León Laparra
EXAMINADOR: Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
EXAMINADOR: Lic. Werner Enrique Castillo Regalado

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR: Maestro Mike Hangel Rivera Contreras
SECRETARIA: Maestra Ana Nineth Burgos Méndez
COORDINADOR: Dr. Pablo Daniel Rangel Romero
EXAMINADOR: Dr. Pablo Daniel Rangel Romero
EXAMINADOR: Lic. Williams Alejandro Álvarez de León
EXAMINADOR: Lic. Guido Armando Barillas Quezada

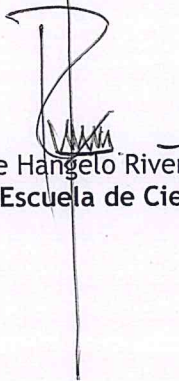
Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis.
(Artículo 73 del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de
Ciencia Política)

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, catorce de junio de dos mil diecinueve

Con vista en los dictámenes que anteceden, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: "EL IMPACTO Y LOS BENEFICIOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL PROGRAMA EDUCATIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE TRABAJADOR, PENNAT.", presentada por el (la) estudiante TIFANNY MARIZOL LEMUS RAMÍREZ Carnet No. 201113742.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política

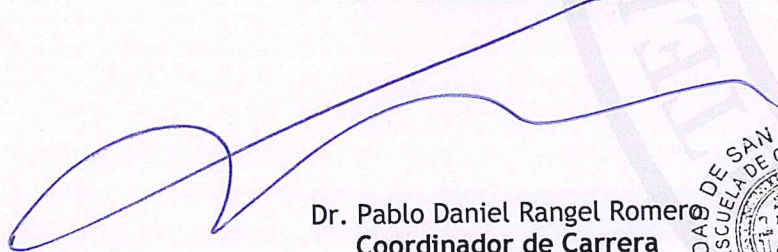


Se envía el expediente
c.c.: Archivo
10/javt

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día catorce de junio de dos mil diecinueve se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Lic. Guido Armando Barillas Quezada, Lic. Williams Alejandro Álvarez de León y el Dr. Pablo Daniel Rangel Romero, Coordinador de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **“EL IMPACTO Y LOS BENEFICIOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL PROGRAMA EDUCATIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE TRABAJADOR, PENNAT.”**. Presentado por el (la) estudiante **TIFANNY MARIZOL LEMUS RAMÍREZ** Carnet No. **201113742**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Dr. Pablo Daniel Rangel Romero
Coordinador de Carrera



c.c.: Archivo
9/ javt

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día veintinueve de abril de dos mil diecinueve, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **TIFANNY MARIZOL LEMUS RAMÍREZ** Carnet No. 201113742, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: “**EL IMPACTO Y LOS BENEFICIOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL PROGRAMA EDUCATIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE TRABAJADOR, PENNAT.**” ante el Tribunal Examinador integrado por: Lic. Guido Armando Barillas Quezada, Lic. Williams Alejandro Álvarez de León y el Dr. Pablo Daniel Rangel Romero, Coordinador de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.


Lic. Guido Armando Barillas Quezada
Examinador


Lic. Williams Alejandro Álvarez de León
Examinador


Dr. Pablo Daniel Rangel Romero
Coordinador de Carrera

c.c.: Archivo
8b /jvt



Guatemala, 25 de abril de 2019

Msc. Mike Rivera
Director Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Señor Director:

Con atento saludo me dirijo a usted para informarle que he procedido a asesorar y revisar el trabajo de tesis presentado por la estudiante TIFANNY MARIZOL LEMUS DE ALEGRÍA, con carné 201113742, titulado “El impacto y los beneficios de la cooperación internacional al programa educativo del niño, niña y adolescente trabajador, PENNAT. El cual presenta como requisito académico previo a obtener el título de Internacionalista, en el grado de Licenciada.

Por lo anterior me permito manifestarle que los planteamientos desarrollados son un aporte importante al estudio de la problemática mencionada desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales.

Por tal virtud me es grato informarle que la investigación presentada por la estudiante LEMUS DE ALEGRÍA, tiene las cualidades y requisitos necesarios de un trabajo de tesis. Por lo tanto la recomiendo apta para ser presentada al Honorable Tribunal Examinador.

Sin otro particular, me suscribo presentando a usted mis más altas muestras de consideración y respeto.



Eluvia Lemus Ramírez
Licenciada de Pedagogía y Administración Educativa
Colegiado 15255

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veintiséis de abril de dos mil diecinueve.-----

ASUNTO: El (la) estudiante, **TIFANNY MARIZOL LEMUS RAMÍREZ** Carnet No. **201113742** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Licda. Eluvia Lemus Ramírez en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
7/javt

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, ocho de agosto de dos mil diecisiete -----

ASUNTO: El (la) estudiante **TIFANNY MARIZOL LEMUS RAMÍREZ** Carnet No. **201113742** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, pase al Asesor (a) de Tesis, Licda. Eluvia Lemus Ramírez que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/javt

Guatemala,
08 de agosto de 2017


Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado **“EL IMPACTO Y LOS BENEFICIOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL PROGRAMA EDUCATIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE TRABAJADOR, PENNAT.”** presentado por el (la) estudiante **TIFANNY MARIZOL LEMUS RAMÍREZ** Carnet No. **201113742** puede autorizarse como Asesor al (la) Licda. Eluvia Lemus Ramírez.

Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas
Coordinador (a) de Carrera



Se envía expediente
c.c.: Archivo
5/javt

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, ocho de agosto de dos mil diecisiete -----**

ASUNTO: El (la) estudiante **TIFANNY MARIZOL LEMUS RAMÍREZ** Carnet No. **201113742** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) del Área de Metodología, pase al (la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/ javt

Guatemala,
07 de agosto de 2017


Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: “EL IMPACTO Y LOS BENEFICIOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL PROGRAMA EDUCATIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE TRABAJADOR, PENNAT.” presentado por el (la) estudiante TIFANNY MARIZOL LEMUS RAMÍREZ Carnet No. 201113742, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Lic. Rubén Corado Cartagena
Coordinador del Área de Metodología

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
3/javt



ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, siete de agosto de dos mil diecisiete.-----

ASUNTO: El (la) estudiante **TIFANNY MARIZOL LEMUS RAMÍREZ** Carnet No. **201113742** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía expediente
c.c.: Archivo
2/javt

Guatemala,
07 de agosto de 2017

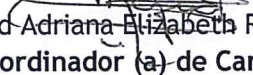
Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que el tema de tesis: **“EL IMPACTO Y LOS BENEFICIOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL PROGRAMA EDUCATIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE TRABAJADOR, PENNAT.”** Presentado por el (la) estudiante **TIFANNY MARIZOL LEMUS RAMÍREZ** Carnet No. **201113742** puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas
Coordinador (a) de Carrera



c.c.: Archivo
1/javt

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por permitirme terminar esta meta, por llenar mi vida de bendiciones y darme una familia amorosa que siempre me ha apoyado.

Agradezco a mi mamá, que siempre me ha apoyado y ha estado conmigo, me ha enseñado que no importa el tiempo que pase siempre hay que seguir adelante y nunca darme por vencida para alcanzar mis sueños.

A mi esposo, por ser mi amigo y demostrarme que dos son mejor que uno, por estar conmigo en las buenas y en las malas y darme su amor incondicional.

A mis hijos mi mayor tesoro, iluminan y alegran mis días son el motor que me ayuda a seguir adelante.

A mi abuela por brindarme su apoyo y ayuda por ser incondicional en las diferentes situaciones de mi vida.

A mis profesores, por esa sabiduría que transmitieron en las distintas clases y ayudarme a mi formación profesional, a la Escuela de Ciencia política por acogerme estos años y a La Universidad San Carlos de Guatemala por ser mi casa de estudio y darme la oportunidad de ser profesional.

A mi compañera y amiga Wendy, por su apoyo.

A mi asesora por tenerme paciencia y ayudarme a finalizar este trabajo.

Gracias a todas las personas que formaron parte directa o indirectamente de esta meta y que me apoyaron a seguir.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Introducción.....	I
-------------------	---

CAPITULO I

ABORDAJE METODOLÓGICO Y ABORDAJE TEÓRICO

1. Abordaje Metodológico	
1.1 Justificación	1
1.2 Planteamiento del Problema.....	3
1.3 Preguntas Generadoras.....	4
1.4 Objetivos de la Investigación.....	5
1.5 Delimitación.....	5
1.6 Tipo de Investigación.....	5
1.6.1 Enfoque cuantitativo.....	6
1.6.2 Enfoque cualitativo.....	6
1.6.3 ¿Cuáles son las diferencias entre los enfoques ¿Cuantitativo y cualitativo?.....	6
1.7 Métodos, Técnicas e Instrumentos utilizados.....	7
1.7.1 Método descriptivo.....	7
1.7.2 Método Mixto.....	8
1.7.3 Técnicas.....	8
2. Abordaje Teórico	
2.1 Enfoques Teóricos de la Cooperación Internacional.....	10
2.2 Teoría del constructivismo.....	10

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

2.1 Antecedentes y descripción del programa	
2.1.1 Constitución Política de la República de Guatemala.....	14
2.1.2 Reforma Educativa.....	15
2.1.3 Contexto de la Reforma Educativa.....	16
2.1.4 Facilitar el acceso de los indígenas a la educación formal...	17
2.1.5 Diseño de la Reforma.....	17
2.1.6 Cooperación Internacional.....	21
2.1.7 Dirección de Cooperación Nacional e Internacional.....	22

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL TEMA PROBLEMA

3.1 Análisis de la situación actual del tema problema	30
3.2 Encuestas.....	32

CAPÍTULO IV

PROSPECTIVA ANÁLITICA DEL TEMA PROBLEMA

4.1 Prospectiva analítica del tema problema.....	44
4.2 Escenario Realista.....	44
4.3 La Cooperación Internacional.....	45
4.4 Los niños y adolescentes trabajadores.....	47
4.5 La institucionalidad y la voluntad política.....	48
4.6 Escenario ideal.....	49
4.7 Cooperación Internacional.....	49
4.8 Los adolescentes y niños trabajadores y las instituciones.....	50

CONCLUSIONES.....	51
BIBLIOGRAFÍA.....	52
ANEXOS.....	54

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
CBA	Canasta Básica Alimentaria
CINR	Cooperación Internacional No Reembolsable
CIR	Cooperación Internacional Reembolsable
DICONIME	Dirección de Cooperación Nacional e Internacional
DIGEEX	Dirección General de Educación Extraescolar
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
IBD	Investigación bibliográfica y Documental
INE	Instituto Nacional de Estadística
MINEDUC	Ministerio de Educación
NUFED	Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo
ODM	Objetivos del Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organización no Gubernamental
PEAC	Programa de Educación para Adultos por Correspondencia
PENNAT	Programa del niño, niña y adolescente trabajador
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRONEBI	Programa Nacional de Educación Bilingüe Intercultural
RRII	Relaciones Internacionales
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

I. INTRODUCCIÓN:

La educación en Guatemala implica la participación de todos los sectores de la sociedad ya que el beneficio no es solamente para las comunidades sino también para el país. Para una mejor comprensión de las ideas presentadas, la investigación se estructura por capítulos los cuales detallan la relevancia de este proceso de investigación.

En el capítulo I el abordaje metodológico y teórico, se desglosa de la siguiente forma: la justificación, el planteamiento del problema, preguntas generadoras, objetivos de la investigación, delimitación y tipo de investigación, el segundo, abordaje teórico se centra en la teoría constructivista y explica como la misma se aplica a la investigación. Ambos abordajes nos ayudan a explicar que el trabajo infantil y la deserción escolar son problemas que se han dado por mucho tiempo, son varias las razones por las cuales los niños dejan de estudiar y empiezan a trabajar; sin embargo, la Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo 71 encontramos que Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Según este artículo los niños que tienen sobredad escolar deben seguir estudiando en el sistema educativo.

Como parte del compromiso que firmaron los países miembros para los objetivos de Desarrollo del Milenio, son parte fundamental la erradicación de la pobreza y la educación primaria universal, estos dos objetivos van de la mano, pues se considera que sin educación no se puede erradicar la pobreza, lamentablemente no se pudieron cumplir para el año 2015, sin embargo viendo la importancia que tienen estos objetivos se vuelve a plantear para el año 2030 con los objetivos de desarrollo sostenible, Fin de la pobreza y educación de calidad, son importantes para un país como Guatemala donde la educación es limitada por distintos aspectos.

El capítulo II se centra en los antecedentes del tema, este capítulo se explica más la forma legal de cómo fue evolucionando la necesidad de tener un programa como PENNAT y cuáles fueron las bases legales con las cuales se fundamentó la necesidad del mismo, así como las

distintas instituciones y organizaciones que apoyan al programa. En el año 2000 se plantean los objetivos del milenio debían cumplirse para el año 2015 sin embargo viendo la importancia de estos se vuelven a plantear para el año 2030 los objetivos de desarrollo sostenible, fin de la pobreza y educación de calidad; por esa razón se inician programas de educación extraescolar o paralela para niños y adultos que no siguieron estudiando de forma regular por sobre edad escolar u otros factores.

En el Capítulo III se analiza la situación actual del tema problema, para eso se hizo uso de dos instrumentos, la entrevista que se realizó a la exdirectora y a la directora de PENNAT y la encuesta que se realizó a padres de familia, alumnos, maestros y vendedores del Mercado Central, esto con el fin de verificar cuál es el impacto y los beneficios de la cooperación internacional al programa y a la población.

El Capítulo IV prospectiva analítica del tema problema, se da un panorama de lo que es el programa, que se espera de él y como sigue funcionando en pro del beneficio de la educación extraescolar en Guatemala. La Dirección General de Educación Extraescolar DIGEEX, es la entidad que respalda la educación extraescolar en Guatemala; atendiendo programas de educación extraescolar para adultos dejando de lado la atención de niños con sobreedad. DIGEEX, solo acoge el programa del niño y niña adolescente trabajador PENNAT, es la cooperación internacional quien financia al programa. Estos programas se dedican a diferentes aspectos todos apoyados por la cooperación internacional, podemos observar que el impacto y los beneficios de la cooperación a Guatemala, resulta ser de mucho beneficio no solamente a las personas que lo reciben directamente, también a las personas a sus alrededores y sus comunidades haciendo de todo esto un conjunto de situaciones positivas que van apoyando a Guatemala a ser un país desarrollado.

CAPÍTULO I

1. Abordaje Metodológico

1.1 Justificación

La educación es un factor determinante para una sociedad, según el Instituto Nacional de Estadística “INE” la canasta básica para el año 2018 fue de Q 3,552.00. “El costo total de la CBA se ha estimado en Q. 3,552.32 al mes de enero. En este documento se detalla dicho costo y el precio medio de los productos que integran la CBA” (INE, 2018). En la actualidad la pobreza ha golpeado fuertemente a la población guatemalteca, el salario mínimo para el mismo año era de Q. 2992.37 (Ministerio de Trabajo y Previsión Social, 2019), razón por la cual muchas familias se ven en la necesidad de poner a trabajar a sus hijos porque necesitan apoyo para sobrevivir. De esta manera se involucran en el trabajo familias completas, en donde aun trabajando todos no logran reunir el costo de una canasta básica. Por ende, el trabajo infantil aunado a la deserción escolar son problemas que los niños, niñas y adolescentes, enfrentan en la actualidad.

En Guatemala de acuerdo con la Constitución Política, en la “SECCIÓN CUARTA, Educación, Artículo 71.- Derecho a la educación. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. El Artículo 74.- Educación obligatoria. El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extraescolar”. (Constitución Política de la Republica de Guatemala, 1985). La Constitución Política de la República de Guatemala hace énfasis en la educación extraescolar refiriéndose a planes y programas para niños con sobre edad o que no han tenido acceso a la educación regular.

En la Ley de Educación Nacional, se establece CAPITULO IX. Subsistema de Educación Extraescolar o Paralela. ARTICULO 30°. Definición. El subsistema de Educación Extraescolar o Paralela es una forma de realización del proceso educativo, que el Estado y las instituciones proporcionan a la población que ha estado excluida o no ha tenido acceso a la educación escolar y a las que habiéndola tenido desean ampliarlas.

ARTICULO 31°. Características. La Educación Extraescolar o Paralela, tiene las características siguientes: 1. Es una modalidad de entrega educacional enmarcada en principios didáctico-pedagógicos. 2. No está sujeta a un orden rígido de grados, edades ni a un sistema inflexible de conocimientos. 3. Capacita al educando en el desarrollo de habilidades sociales, culturales y académicos. (Ley de Educación Nacional, 1991).

En la educación regular o educación escolar; los alumnos asisten al nivel primario a partir de los 7 años a recibir clases en un lugar y en un horario establecido, el sistema extraescolar o paralelo acepta personas con sobre edad escolar y adultos proporcionándoles educación en un sistema menos rígido, apoyándoles en cuanto a horarios de trabajo, y habilidades que necesitan para sobrevivir.

Las personas con poco desarrollo educativo tienen menores alternativas laborales, y menor probabilidad de inserción social, los niños y adolescentes sin estudios no tendrán la posibilidad de aspirar a nuevas oportunidades, es por esa razón que se resalta la importancia del Programa del niño, niña y adolescente trabajador PENNAT, que con la cooperación de organizaciones internacionales como Save the Children y la ONG THD, brindan educación extraescolar o paralela a niños, niñas y adolescentes que trabajan en los distintos mercados, dentro de ellos el mercado central de la zona 1 de la Ciudad de Guatemala.

En el mercado central de la zona 1, como en muchos mercados de Guatemala podemos encontrar niños que trabajan con sus padres para llevar sustento a su familia, interrumpiendo de esa manera su educación escolar. “No se debe olvidar que estos estudiantes son adolescentes responsables de trabajar para su familia y su prioridad es trabajar y luego estudiar”. (Hernández O. , 2014)

Es importante analizar la ayuda de la Cooperación Internacional a la educación del país, ya que el apoyo al desarrollo de la niñez garantiza sus derechos fundamentales, comenzando con la educación, contribuye a su desarrollo integral y le garantiza un futuro diferente y con más oportunidades del que le esperarían sin acceso a la educación. Para

lograr que un país surja apoyar el desarrollo de la niñez es lo más importante, y esto no es posible si no garantizamos sus derechos fundamentales, dentro de ellos la educación; de esta manera se contribuye a su desarrollo integral y se garantiza un futuro diferente a niños y adolescentes.

El gobierno cumple su responsabilidad de apoyar la educación extraescolar a través de la Dirección General de Educación Extraescolar DIGEEX, la cual tiene dentro de sus atribuciones “Coordinar el adecuado funcionamiento de los sistemas de educación extraescolar, ajustándolos a las diferentes realidades y regiones lingüísticas, en coordinación con la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural y Dirección General de Gestión de la Calidad Educativa”. (Hernández O. J., Plaza Pública, 2014), Dentro de los programas de los programas se encuentra PENNAT, Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador; que busca ayudar a niños con sobre edad escolar que han sido excluidos del sistema educativo regular, realizando sus estudios en su lugar de trabajo enfocándose en varios mercados de Guatemala dentro de ellos el Mercado Central.

El resultado de este trabajo de investigación refleja la importancia de conocer a fondo el impacto de la Cooperación Internacional en programas educativos, para niños, niñas y adolescentes, en situación de posible abandono escolar por edad y horario.

1.2 Planteamiento del problema

La deserción escolar, derivada del trabajo infantil son problemas actuales, día con día muchos niños son obligados a dejar sus estudios para apoyar económicamente a sus familias, a cambio del pago de un salario ínfimo y en ocasiones sin ningún pago, afectando su desarrollo personal y el de la sociedad.

Las cifras de deserción estudiantil son altas y van en aumento, las personas con poco desarrollo educativo tienen menores alternativas laborales, y menor inserción social, estos niños, niñas y adolescentes sin estudios no tendrán la posibilidad de aspirar a nuevas

oportunidades educativas profesionales. En el mejor de los casos podrán optar a empleos de carrera, pero trabajan en oficios como ayudantes de buses, tortillerías, trabajos domésticos, albañilería, carpintería y otros. Los niños a quienes se les niega la oportunidad de estudio son vulnerables a caer en maras, drogadicción, alcoholismo y otros problemas que los afectaran el resto de su vida.

“En Guatemala, casi un millón de niños y niñas trabajadores están entre los 7 y 14 años, el 20% trabaja, 62% estudia y 18% ni estudia ni trabaja. Más de 12,000 niños y niñas trabajadores tiene apenas 5 o 6 años, 60 de cada 100 niños y niñas trabajan en distintas labores, 40 lo hacen sin que se les pague ni un centavo solamente trabajan para ayudar a su familia” (Fundación Telefonica , 2016).

La cooperación internacional se da en contexto de apoyo a Guatemala en un periodo de transición y se vuelve de mucha importancia pues comienza a ayudar en distintos problemas sociales que tiene el país. Uno de ellos la educación, como una alternativa para niños trabajadores con sobreedad escolar.

Derivado de la información anterior surge la pregunta:

¿De qué manera la Cooperación internacional incide en el subsistema de educación extraescolar o paralela al apoyar el programa educativo PENNAT?

1.3 Preguntas Generadoras

¿Cuáles son los beneficios de la cooperación internacional al programa del niño, niña y adolescente trabajador PENNAT?

¿Cuál ha sido el apoyo que el gobierno de Guatemala ha brindado a PENNAT, a través de municipalidades y el MINEDUC?

1.4 Objetivos de la Investigación:

Objetivo General

Establecer el impacto del apoyo de la cooperación internacional y los beneficios de la educación extraescolar a niños con sobre edad escolar en el sistema educativo formal.

Objetivos Específicos

- Determinar los beneficios que obtiene el niño, niña adolescente trabajador que asiste al programa PENNAT.
- Identificar programas extraescolares son apoyados por cooperación internacional.
- Establecer el apoyo que le brinda el Gobierno de Guatemala, al Programa Educativo del niño, niña y adolescente trabajador PENNAT

1.5 Delimitación:

Unidad de análisis: Programa del niño, niña y adolescente trabajador PENNAT ubicada en la 4ta calle 5-20 zona 1.

Período histórico. El periodo que cubrirá la investigación a partir de enero 2015 enero de 2018.

Ámbito geográfico. (Población en general) La investigación se llevará a cabo en el aula ubicada en el Mercado Central de Guatemala, ubicada en 9ª Avenida y 8ª calle zona 1.

1.6 Tipo de Investigación

A lo largo de la Historia de la Ciencia han surgido diversas corrientes de pensamiento como el empirismo, el materialismo dialéctico, el positivismo, la fenomenología, el estructuralismo y diversos interpretativos, como la etnografía y el constructivismo, que han originado diferentes rutas del conocimiento dentro de ellos, el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo de la investigación.

Ambos enfoques emplean procesos cuidadosos, metódicos y empíricos en su esfuerzo para generar conocimiento, por lo que la definición previa de investigación se aplica a los dos por igual, y utilizan, en términos generales, cinco fases similares y relacionadas entre sí:

1. Llevan a cabo la observación y evaluación de fenómenos.
2. Establecen suposiciones o ideas como consecuencia de la observación y evaluación realizadas.
3. Demuestran el grado en que las suposiciones o ideas tienen fundamento.
4. Revisan tales suposiciones o ideas sobre la base de las pruebas o del análisis.
5. Proponen nuevas observaciones y evaluaciones para esclarecer, modificar y fundamentar las suposiciones e ideas; o incluso para generar otras. (Grinnell, 1997)

Sin embargo, aunque las aproximaciones cuantitativa y cualitativa comparten esas estrategias generales, cada una tiene sus propias características. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010)

1.6.1 Enfoque cuantitativo

Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías.

1.6.2 Enfoque cualitativo

Utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación.

1.6.3 ¿Cuáles son las diferencias entre los enfoques cuantitativo y cualitativo?

El enfoque cualitativo busca principalmente la “dispersión o expansión” de los datos e información, mientras que el enfoque cuantitativo pretende “acotar” intencionalmente la información (medir con precisión las variables del estudio, tener “foco”). Mientras que un estudio cuantitativo se basa en investigaciones previas, el estudio cualitativo se

fundamenta primordialmente en sí mismo. El cuantitativo se utiliza para consolidar las creencias (formuladas de manera lógica en una teoría o un esquema teórico) y establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población; y el cualitativo, para que el investigador se forme creencias propias sobre el fenómeno estudiado, como lo sería un grupo de personas únicas o un proceso particular. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010)

La investigación cuantitativa a través de la recolección de datos en las encuestas realizadas permitió verificar la importancia que tiene la cooperación internacional en la educación del país, la parte cualitativa, permitió buscar información a través del método deductivo, para estudiando la metodología PENNAT y el trabajo infantil, realizando una investigación de tipo descriptivo.

1.7 Métodos, Técnicas e instrumentos utilizados

1.7.1 Método descriptivo

“Busca identificar las prioridades, características y los perfiles de las personas, grupos, comunidades o cualquier otro tipo que sea sometido a análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refiere” (Hernandez S. , 2014).

Se hizo uso de este método utilizando la recopilación de información, a través de material bibliográfico, hemerográfico, material electrónico e informes relacionados con la deserción estudiantil, trabajo infantil y cooperación internacional, así también conocer acerca de la metodología utilizada en el programa PENNAT, esto con el fin de reunir la mayor información posible de los temas relacionados con el tema de investigación.

1.7.2 Método Mixto

“Implica un conjunto de procesos de recolección análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema” (Hernandez S. , 2014).

El método mixto ayudó a responder de forma cualitativa y cuantitativa información sobre el programa, utilizando las técnicas de la entrevista y la encuesta respectivamente, que se realizaron al personal administrativo y docente de PENNAT, también a padres de familia, que se han beneficiado con el programa educativo PENNAT, y profesores del sistema educativo regular.

Las entrevistas fueron dirigidas a personal administrativo y dirección del Programa PENNAT, quienes proporcionaron datos importantes relacionados a la forma de trabajo, historia, anécdotas y datos importantes relacionados con los estudiantes.

Las encuestas dirigidas a maestros del programa, padres de familia y maestros de educación primaria que no pertenecen a la institución arrojan información importante respecto a los beneficios de la cooperación internacional.

1.7.3 Técnicas

“En el proceso de recolección de información para la construcción de un objeto de investigación o de un proyecto de tesis, la investigación bibliográfica y documental (IBD) ocupa un lugar importante, ya que garantiza la calidad de los fundamentos teóricos de la investigación. La IBD Indaga, interpreta, presenta datos e informaciones sobre un tema determinado de cualquier ciencia, utilizando para ello, una metódica de análisis y teniendo como finalidad obtener resultados que pudiesen ser base para el desarrollo de una investigación científica” (Luis,

2013). En la presente investigación se utilizó análisis documental y de contenido para estudiar documentos encontrados por medio de consulta bibliográfica, hemerográfica y electrónica que se relacionen con cooperación internacional, trabajo infantil, deserción estudiantil en Guatemala y con el tema “el impacto y los beneficios de la cooperación internacional al programa educativo PENNAT”, esto con el fin de analizar y deducir la información recolectada.

Para la obtención de resultados; fue necesaria la aplicación de dos instrumentos denominados entrevista y encuesta. La entrevista consistió en una serie de 9 preguntas del tipo abiertas donde se tuvo la participación de la ex directora del programa Lenina García y Yolanda Salvador actual directora, quienes basadas en su experiencia y conocimiento brindaron un gran aporte con sus respuestas, lo que permitió obtener resultados para determinar aspectos importantes como la verificación del objetivo general que es: Establecer el impacto del apoyo de la cooperación internacional y los beneficios de la educación extraescolar a niños con sobre edad escolar en el sistema educativo formal.

También se realizaron una serie de preguntas a través de una encuesta; la información se obtuvo por medio de las encuestas, aplicadas a 10 padres de familia de alumnos que actualmente cursan el nivel primario en PENNAT, 10 vendedores y 10 compradores del mercado del “Guarda” en donde se encuentra el programa, 5 maestros que trabajan en el programa y 10 maestros que trabajan en el sistema educativo formal.

Las encuestas se plantearon a través de un cuestionario de 08 preguntas y los resultados se presentan en cuadros con la información y gráficas que permiten analizar los datos obtenidos.

2. Abordaje Teórico

2.1 Enfoques teóricos de la cooperación internacional

En el mundo de la cooperación internacional existen tres principales enfoques teóricos en el campo de las Relaciones Internacionales. Cada una de ellas posee un enfoque diferenciador desde la cooperación mediante la anarquía internacional; desde la posición del miedo como lo establece el realismo; una perspectiva más alentadora de la cooperación a través de las instituciones establecidas por el institucionalismo neoliberal; y una visión más progresista desde la confianza de la comunidad por el constructivismo. (Léon, 2014)

2.2 Teoría del constructivismo

El punto de partida del constructivismo es que la política internacional es una construcción social. Por construcción social se entiende que no responde a la naturaleza sino a las prácticas sociales. El ejemplo clásico que la gente utiliza para explicar esta idea es la del dinero; los billetes del banco que llevamos en nuestras carteras están en un nivel nada más que trozos de papel y tinta, en este sentido no tienen valor material intrínseco como por sí mismo. Entonces, ¿qué hace que los trozos de papel y tinta se pueda cambiar por bienes y servicios? La respuesta se encuentra en los significados colectivos que damos a estos trozos de papel; y si dejamos de actuar sobre este acuerdo colectivo -aunque tácito -, entonces el dinero dejaría de tener valor. (Léon, 2014)

Según los constructivistas se concentran en las ideas y las normas que moldean las percepciones y comportamientos de los actores internacionales. Esto induce a que, desde la óptica de Wendt “el constructivismo presta gran atención a la construcción de las identidades (principios y valores compartidos, percepciones del mundo, marcos histórico-culturales generadores de identidades, mecanismos de interiorización)” (Barbé, 2007:93) [...] lo cuales inciden en las preferencias de los actores las cuales

(a diferencia respecto a lo que dicta el racionalismo) no vienen dadas exógenamente, sino como producto del entorno social y de normas comunes (Barbé, 2007:93).

La premisa básica del enfoque constructivista es que los seres humanos viven en un mundo que construyen, en el cual son protagonistas, que es producto de sus propias decisiones. Este mundo, en construcción permanente, es constituido por lo que los constructivistas llaman “agentes”. El mundo, para esta perspectiva, es socialmente construido; esto es, todo aquello que es inherente al mundo social de los individuos es elaborado por ellos mismos. El hecho de que son los hombres quienes construyen este mundo, torna a éste comprensible. Para Finnemore y Sikkink, el Constructivismo en Relaciones Internacionales implica que: a) las relaciones humanas, también las relaciones internacionales, esencialmente consisten en pensamientos e ideas y no en fuerzas o condiciones materiales; b) las creencias intersubjetivas (ideas, conceptos, suposiciones, etc.) comunes constituyen el elemento ideológico central para el enfoque constructivista; c) esta creencia común compone y expresa los intereses y las identidades de las personas, el modo en que conciben sus relaciones; d) los constructivistas destacan la manera en la cual se forman y expresan estas relaciones. Es decir, el mundo social es un dominio intersubjetivo que, como tal, posee significados para las personas que le dan forma y viven en él. El Constructivismo surgió como alternativa frente a la discusión entablada entre positivismo y pospositivismo, donde las escuelas identificadas como racionales, de un lado, acentuaban la importancia de estructuras normativas y materiales en la formación de las preferencias de los políticos, de los agentes y en la relación entre los agentes y las estructuras y, del otro lado, las alternativas más desconfiadas en la posibilidad de llegar a algo próximo al estudio científico de las relaciones internacionales. Es en esta dirección que esta concepción es presentada. Incluso el propio Wendt consideró el constructivismo como un “término medio”, “una vía intermedia”, es decir, una versión moderada de Constructivismo que pretende distanciarse de sí mismo, por un lado, de formas más radicales de idealismo (sostiene que solamente las ideas importan) y, por otro lado, de versiones puramente

materialistas (esas que explican la realidad sólo en función de factores materiales). Adler refuerza la concepción del Constructivismo como “término medio” entre el racionalismo y post estructuralismo, una tentativa de construcción de un puente que incorpore y articule supuestos de la filosofía social, siempre expuestos como excluyentes, tales como positivismo/materialismo e idealismo/ interpretativismo. Afirma, en la misma línea de razonamiento, que el constructivismo no es antiliberal o antirrealista por convicción; no es optimista o pesimista por vocación, presentando, en consecuencia, la primera oportunidad real de creación de una teoría sintética de Relaciones Internacionales desde sus basamentos. Sin embargo, concluir que el Constructivismo es un camino intermedio entre el realismo y el liberalismo, por una parte, y algunas posiciones. (Enrique, 2012)

“El constructivismo ayuda a explicar la cooperación internacional al desarrollo la evolución e impacto en los flujos de ayuda internacional a los más necesitados del planeta. La explicación humanitaria de la cooperación al desarrollo está relacionada con la identificación positiva que tienen los donantes con las sociedades de los Estados receptores. Así, se puede entender a la cooperación al desarrollo tanto como una evolución de una identidad colectiva mundial en la cual una norma internacional presiona a los Estados ricos a ayudar a los Estados pobres con el objetivo de mejorar la condición de estos últimos. También se puede pensar como la consolidación en los Estados donantes de la identificación con los ciudadanos de los Estados en vías de desarrollo en tanto seres humanos con necesidades. Esta norma se ajusta a la cooperación internacional como una práctica voluntaria, ya que su incumplimiento no implica una sanción, sino más bien una recriminación o reproche por parte de otros actores del sistema internacional.” (Gino, s/f)

Se citaron distintos autores que nos dan varios conceptos de lo que es el constructivismo, Wendt da una premisa básica del enfoque constructivista y él dice que los seres humanos viven en un mundo que ellos construyen y que son protagonistas, se podría entender esta premisa, aplicada a la actualidad como la construcción de distintas ONG'S que se vuelven protagonistas de distintos temas, se aplicó específicamente a PENNAT y pudimos observar que no hay otro programa con las características de este, si muy parecidos pero no iguales,

por medio del apoyo que recibe de las organizaciones Save the Children y THD, apoya de forma social, educando a niños que viven en pobreza permitiendo que concluyan con sus estudios a pesar de su sobre edad escolar y su trabajo. Este programa contribuye con las personas de los principales mercados de Guatemala, estudien y trabajen en paralelo, ya que sus aulas están en el mismo mercado.

Sin embargo se encontró que para fines de esta investigación la cita que mejor expone el constructivismo fue la de Pauselli Gino, esta da una explicación más de tipo humanitaria, y porque se da el constructivismo en un contexto de cooperación al desarrollo, esta cita da la parte teórica de lo que realiza PENNAT en la práctica, se pudo observar como se va ajustando el proceso pues la ayuda internacional a los mas necesitados del planeta en este caso son los niños trabajadores de escasos recursos con sobre edad, que da una identificación positiva con los Estados receptores en este caso Guatemala, recibe esa ayuda por medio de distintas ONG'S y se aplica la norma internacional de presionar Estados ricos para beneficiar Estados pobres. Como ejemplo de ello también se pudo observar que son los objetivos de desarrollo sostenible, ya que varios países se comprometen a llegar a esta meta, por ende se comprometen a apoyarse mutuamente para cumplirlos y así mejorar las condiciones de cada país no se debe olvidar que es algo voluntario no hay ninguna sanción el no hacerlo, por esa razón se considera que es humanitaria, PENNAT a podido seguir trabajando en distintos mercados apoyando a niños con sobreedad por la cooperación internacional que reciben en distintas formas, el gobierno de Guatemala y las municipalidades los apoyan pero reciben el principal aporte de la cooperación internacional.

CAPÍTULO II

2.1 Antecedentes y descripción del Programa

2.1.1 Constitución Política de la República de Guatemala

“Artículo 71 de la Constitución Política de la República. Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna” (Constitución Política de la República de Guatemala, 1985). La educación como un derecho, se debe dar a toda la población, sin excepciones, pero para ello debe tomarse en cuenta diversos factores, que inciden en el acceso a la educación de las personas en el país.

En el Artículo 74.- Educación obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. La educación impartida por el Estado es gratuita. El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos. La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente. El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extra escolar. (Constitución Política de la República de Guatemala, 1985)

La aplicación del Artículo 74 se evidencia en diversos programas educativos con que cuenta el MINEDUC, varios de los cuales reciben ayuda internacional, de países como, Alemania, Corea, Japón, Estados Unidos y la Unión Europea. Es importante hacer notar que junto con la cooperación que brindan, coadyuvan en el proceso de cumplimiento de Políticas Educativas y Ejes estratégicos de Guatemala.

En la actualidad el trabajo infantil es un problema muy grande en Guatemala, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, “Guatemala es el país centroamericano en el que más niñas, niños y adolescentes trabajan. Las últimas estadísticas

muestran que alrededor de 507.000 niñas y niños guatemaltecos de siete a catorce años trabajan.” (UNICEF, Guatemala, 2019)

En esta complicada situación donde se violan derechos de los niños, niñas y adolescentes, no se obtiene respuesta del gobierno, el cual no se hace responsable y pareciera que no hay más opciones donde se les pueda dar una segunda oportunidad, y que puedan salir adelante con una vida digna. Como solución a este problema surge Programa Educativo de Niño, Niña y Adolescente Trabajador, PENNAT.

En Guatemala Los Acuerdos de Paz se firman el 29 de diciembre de 1996, trayendo con ello cambios en varios ámbitos del país, dentro de ellos la educación. El Acuerdo No. 5 Acuerdo de identidad y derechos de los pueblos indígenas, establece La Reforma Educativa.

2.1.2 Reforma Educativa

El sistema educativo es uno de los vehículos más importantes para la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales. Debe responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural indígena, los valores y sistemas educativos mayas y de los demás pueblos indígenas, el acceso a la educación formal y no formal, e incluyendo dentro de las currícula nacionales las concepciones educativas indígenas.

Para ello, el Gobierno se compromete a impulsar una reforma del sistema educativo con las siguientes características:

- a) Ser descentralizado y regionalizado a fin de que se adapte a las necesidades y especificidades lingüísticas y culturales;
- b) Otorgar a las comunidades y a las familias, como fuente de educación, un papel protagónico en la definición de las currícula y del calendario escolar y la capacidad de proponer el nombramiento y remoción de sus maestros a fin de responder a los intereses de las comunidades educativas y culturales;

- c) Integrar las concepciones educativas maya de los demás pueblos indígenas, en sus componentes filosóficos, científicos, artísticos, pedagógicos, históricos, lingüísticos y político-sociales, como una vertiente de la reforma educativa integral;
- d) Ampliar e impulsar la educación bilingüe intercultural y valorizar el estudio y conocimiento de los idiomas indígenas a todos los niveles de la educación;
- e) Promover el mejoramiento de las condiciones socio-económicas de vida de las comunidades, a través del desarrollo de los valores, contenidos y métodos de la cultura de la comunidad, la innovación tecnológica y el principio ético de conservación del medio ambiente;
- f) Incluir en los planes educativos contenidos que fortalezcan la unidad nacional en el respeto de la diversidad cultural;
- g) Contratar y capacitar a maestros bilingües y a funcionarios técnicos administrativos indígenas para desarrollar la educación en sus comunidades e institucionalizar mecanismos de consulta y participación con los representantes de comunidades y organizaciones indígenas en el proceso educativo;
- h) Perseguir el efectivo cumplimiento del derecho constitucional a la educación que corresponde a toda la población, especialmente en las comunidades indígenas donde se muestran los más bajos niveles de atención educativa, generalizando su cobertura y promoviendo modalidades que faciliten el logro de estos objetivos; e
- i) Incrementar el presupuesto del Ministerio de Educación, a fin de que una parte sustancial de este incremento se asigne a la implementación de la reforma educativa.

2.1.3 Contexto de la Reforma Educativa

En el contexto de la reforma educativa, se tendrá plenamente en cuenta las distintas experiencias educativas mayas, se seguirá impulsando las Escuelas Mayas y se consolidará el Programa Nacional de Educación Bilingüe Intercultural (PRONEBI)

para los pueblos indígenas y la Franja de Lengua y Cultura Maya para toda la población escolar guatemalteca. Asimismo se promoverá la creación de una Universidad Maya o entidades de estudio superior indígena y el funcionamiento del Consejo Nacional de Educación Maya.

2.1.4 Facilitar el acceso de los indígenas a la educación formal

Para facilitar el acceso de los indígenas a la educación formal y no formal, se fortalecerá el sistema de becas y bolsas de estudio. Asimismo se corregirá aquel material didáctico que exprese estereotipos culturales y de género.

2.1.5 Diseño de la Reforma

Para realizar el diseño de dicha reforma, se constituirá una comisión paritaria integrada por representantes del Gobierno y de las organizaciones indígenas.

Sin embargo tanto antes de la Reforma Educativa como en la actualidad el problema persiste, niños que trabajan junto a sus padres no solo en los mercados de Guatemala; no tienen acceso a la educación, así lo menciona Lenina García ex directora del programa, “PENNAT inicia, como una opción cercana al contexto del mercado, una alternativa de educación para niños, niñas y adolescentes que por sus condiciones económicas tienen que trabajar para poder sobrevivir. Cuando trabajan, no terminan los grados académicos, cumplen años y poco a poco el sistema los excluye. Se quedan sin leer ni escribir. Sin oportunidades”

PENNAT es la respuesta a niños que han quedado fuera de la edad comprendida como escolar en Guatemala, los maestros de nivel primario no aceptan niños de 8 años en primer grado, aduciendo que ya no están en edad, sin embargo el tiempo pasa y estos niños siguen cumpliendo años y por no iniciar su primaria en el tiempo establecido, se quedarán incluso sin saber leer y escribir.

El propio Ministerio de Educación no tiene una respuesta clara referente a la sobre edad escolar, los niños que estudian en PENNAT, viven en condiciones especiales, el Estado

reconoce que el problema existe sin embargo no pueden tomarlos como parte de la Dirección General de Educación Extra Escolar, porque no son adultos, por lo tanto no hay estadísticas específicas acerca del programa, de parte del MINEDUC.

No hay quién dé una razón para decir que tal o cual niño, por su edad, no pueda ser admitido. Y sin embargo, el criterio de los maestros es que resulta difícil enseñar a leer y escribir a un niño con sobreedad, es decir, que tiene mayor edad de la que puedan tener sus compañeros. Así lo esboza Patricia Rubio, actual directora de la Digeex, esa entidad que respalda la educación en los mercados, aunque no sean parte del Estado. “Es importante aclarar que la Digeex no atiende niños”, dice de entrada. “La Digeex atiende sobreedad. Atendemos sobre todo adultos. Nuestros programas – Educación para Adultos por Correspondencia (PEAC) y Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED)- están enfocados a personas que se han quedado, a causa de la pobreza, del desplazamiento, rezagadas en sus estudios. Atendemos a partir de los 13 años”, dice Rubio.

El Estado no tiene ninguna opción para evitar que los niños se queden atrás al sobrepasar los 13 años, la edad normal de cada grado. De hecho, el Mineduc espera a que superen esa edad para atenderlos, para proveer programas de atención y mediante una primaria acelerada intentar recuperarlos. Asisten adultos, también algunos adolescentes. La Digeex ofrece una primaria en dos fases, toda la primaria en dos años, pero un niño muy pequeño, rezagado, sin haber cumplido los 13 años, no puede acceder a ello. “Ése es nuestro mandato legal. Es así para no reñir con la normativa escolar que cubre edades de seis a 12 años”, sostiene Rubio. Mientras tanto, cientos de niños de nueve a 12 años quedan en un limbo en dado caso el criterio de un maestro o el de una escuela es decirles que “lo sienten”, “que los perdonen”, “que disculpen” pero que no pueden cursar primer grado si ya son “demasiado grandes” (Hernández O. J., Plaza Pública, 2017)

PENNAT es el responsable de este tipo de enseñanza que funciona no únicamente en La Terminal, sino también en otros siete mercados del departamento de Guatemala: mercado Central, zona 1; mercado San Martín, zona 6; mercado del Guarda, zona 11; Centro Educativo de San Pedro Sacatepéquez, zona 4; Centro Educativo de Mixco, zona 1; Centro Educativo de San José Pinula, zona 1; Alianza con la Organización Refugio de la Niñez (Centros educativos Lazos de amor y Amor sin fronteras), zona 1.

El programa, financiado por Save the Children y la ONG alemana THD, ha contabilizado alrededor de cuatro mil niños que trabajan y sobreviven en La Terminal. En sus tres escuelas atiende a 150. Para 2014 esperan atender a 600.

Cabe mencionar que PENNAT es un programa acogido por la DIGEEX, financiado por la cooperación internacional, Save the Children y la ONG alemana THD, son los cooperantes internacionales quienes mantienen vivo el programa; en un país donde el acceso a la educación es limitado por factores económicos y sociales, la calidad educativa es muy baja, la verdadera educación tiene un precio muy alto. Sobrevivir, trabajar y estudiar hace, la diferencia a largo plazo, y la cooperación internacional ha ayudado durante décadas a cambiar la realidad de vida de niños, niñas y adolescentes.

Según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) del 2011, existen 850,937 niños y niñas que trabajan en Guatemala, comprendidos entre los siete y los 17 años. El 60 % de la niñez trabajadora es menor de 14 años. Y se calcula que el 20% del Producto Interno Bruto del país es producido por ellos. (Hernández O. J., Plaza Pública, 2014).

Por mandato legal, el MINEDUC no puede avalar instituciones como PENNAT directamente. Ese tipo de educación, con esas características, no corresponde a su base legal. “Por suerte estamos nosotros, la DIGEEX, que al ser un subsistema de la educación desde lo extraescolar, con otras características, con otros fines, con otros objetivos, con otra naturaleza, sí podemos acercarnos y decir: ‘Sí, es posible

respaldarlas'. El respaldo se establece mediante un acuerdo ministerial, como solvencia legal, para atender a esta población”, señala Tavico.

Los resultados de éxito de estos programas, para el MINEDUC, no son medibles. Tampoco llevan estadísticas de los programas para adultos y para los chicos de más de 13 años, de la DIGEEX. Wendy Rodríguez, subdirectora de educación de proyectos educativos, lo expone así: “Dentro de los dos subsistemas educativos, tanto escolar como extraescolar, existe una unidad que precisamente se encarga de la evaluación y la investigación educativa. Se ha caracterizado por evaluar matemática y lenguaje. Éste es un indicador clave para evaluar qué tan bien salen. Sin embargo, nuestros programas, que se caracterizan por atender la sobre edad de primaria acelerada, y básico acelerado, tienen otra característica: no son escolarizados desde la concepción de horario ni de calendarios. Esto tiene una implicación estadística, los ritmos se hacen durante todo el año. No hay inicio ni finalización. En el 2013 se atendieron a 72,098 personas”. En esa cifra, entre adultos y niños con más de 13 años, también fueron incluidos los niños trabajadores de La Terminal.

En PENNAT cuentan que algunos de sus estudiantes egresados, “regresan a enseñar”. Algunos se han graduado de peritos contadores, de bachilleres, de maestros. García dice que se enseña a criticar el rol de cada individuo en la sociedad, también la equidad de género. “Hace un año -recuerda- el primero de mayo, Día del Trabajo, que celebramos con los niños trabajadores, ellos iban vestidos de lo que quieren ser de grandes. Había maestros, secretarias, abogados, contadores. Querían dedicarse a profesiones bien interesantes, ya no sólo vendedores”. (Hernandez O. , 2014)

Cómo PENNAT, también existen otros programas educativos que atienden sobre edad escolar, especialmente adultos, sin embargo la poca difusión de los mismos, desinformación, desinterés, aunados a la situación económica de las familias, hace que las personas no busquen el acceso a la educación. Desaprovechando la oportunidad de estudiar, no se puede

cambiar un país en donde la prioridad es el trabajo porque las familias antes que estudiar necesitan sobrevivir.

2.1.6 Cooperación Internacional

La cooperación internacional en Guatemala hace referencia a las actividades financiadas por instituciones estatales, organizaciones multilaterales, sector privado y de sociedad civil de países industrializados, con el objeto de apoyar complementariamente procesos de desarrollo, ya sea en sus modalidades de Cooperación Internacional Reembolsable (CIR) o préstamos, y por Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) o donaciones. Esta última, destaca el apoyo de tipo financiero, en especie o cualquier otra modalidad, incluyendo la asistencia técnica, que no se reembolsa al cooperante, quienes ofertan en su calidad de fuentes bilaterales, multilaterales, financieras, o instituciones privadas o mixtas, para ejecutar proyectos de desarrollo.

En Guatemala, compete a SEGEPLÁN como institución de apoyo a las atribuciones de la Presidencia de la República, ser el responsable de formular las políticas y programas de cooperación internacional; así como priorizar, gestionar, negociar, administrar y contratar la cooperación financiera no reembolsable otorgada por organismos internacionales y gobiernos extranjeros para la realización de proyectos de interés común y coordinar su ejecución. (SEGEPLAN, 2015)

La cooperación internacional colabora con instituciones tanto públicas como privadas, busca apoyar proyectos que son de beneficio a comunidades a través de la ayuda en diferentes formas ejecutando proyectos que coadyuvan al desarrollo en una comunidad específica.

“Cooperación internacional no reembolsable en sus diversas modalidades y tipologías. Se entiende por donaciones o cooperación internacional no reembolsable, toda aquella cooperación que ofertan las fuentes bilaterales, multilaterales o

instituciones privadas o mixtas para la ejecución de proyectos de desarrollo compatibles con los intereses de la fuente cooperante y que responde a las prioridades nacionales”. (SEGEPLAN, Secretaria de Plannificación y Programación de la presidencia, 2013)

2.1.7 Dirección de Cooperación Nacional e Internacional DICONIME

En Guatemala existen diversas instituciones internacionales que cooperan en diversos programas educativos. El MINEDUC, a través de DICONIME, realiza los enlaces necesarios, con dependencias, instituciones y organizaciones dispuestas a brindar cooperación internacional.

La Dirección de Cooperación Nacional e Internacional, que podrá utilizar las siglas DICONIME, es la dependencia del Ministerio de Educación encargada de coordinar, facilitar y apoyar el proceso de gestión, negociación y seguimiento de la cooperación técnica y financiera, ante las fuentes cooperantes nacionales e internacionales, a efecto de obtener, en las mejores condiciones, los recursos necesarios que complementen las disponibilidades de gobierno, para la ejecución de programas, proyectos y actividades, en el marco de las políticas educativas nacionales. (MINEDUC-DICONIME, s/f)

“La cooperación internacional es un complemento, ya sea técnico y/o financiero del esfuerzo nacional para el logro de las metas de desarrollo”. (SEGEPLAN, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2013)

“Para orientar la eficacia de la cooperación internacional, partiendo desde el año 2000, con la Declaración del Milenio y la eficacia de la cooperación internacional, que destaca a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) como un apoyo que complementa el esfuerzo de los países para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)” (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2013)

La cooperación internacional es esencial ya que está destinada al apoyo de países en vías de desarrollo. Uno de los fines más importantes de la cooperación internacional es lograr el cumplimiento de los Objetivos del Milenio, tal y como indica el objetivo No. 8 “Fomentar una alianza mundial para el desarrollo” es decir, atender las necesidades de los países menos desarrollados. Estos objetivos se alcanzan por medio de la Ayuda Oficial al Desarrollo, esto se define como la ayuda económica brindada por los países desarrollados a través del apoyo a las ONG.

“La Declaración del Milenio señala siete objetivos referentes a la erradicación de la pobreza, la educación primaria universal, la igualdad entre los géneros, la mortalidad infantil y materna, el avance del VIH/sida y el sustento del medio ambiente”. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2013)

Los ODM tendrían que haberse cumplido en el año 2015, sin embargo, en el caso de Guatemala, no se logró llegar a estos objetivos. Al finalizar el tiempo de cumplimiento de los ODM, nuevamente se realizó un esfuerzo para fijar otra meta con esto tratar que los países tengan la oportunidad de poder cumplirlos hasta el año 2030, ahora con el nombre de objetivos de desarrollo sostenible, tocando el tema de la educación con el nombre de “Educación de calidad”.

El objetivo No. 2 “educación primaria universal” es uno de los objetivos que tomaremos para la presente investigación, se sabe que este objetivo no fue cumplido para el año 2015 sin embargo para fines de esta investigación es importante resaltar este objetivo, destacando la importancia de la cooperación internacional en la educación de Guatemala.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo plantea: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Estos 17 Objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades. Los Objetivos están interrelacionados, con frecuencia la clave del éxito de uno involucrará las cuestiones más frecuentemente vinculadas con otro.

Los ODS conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones con el fin de mejorar la vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras. Proporcionan orientaciones y metas claras para su adopción por todos los países en conformidad con sus propias prioridades y los desafíos ambientales del mundo en general.

Los ODS son una agenda inclusiva. Abordan las causas fundamentales de la pobreza y nos unen para lograr un cambio positivo en beneficio de las personas y el planeta. "Erradicar la pobreza está en el corazón de la Agenda 2030, y también lo está el compromiso de no dejar a nadie atrás", dijo el Administrador del PNUD, Achim Steiner. "La Agenda ofrece una oportunidad única para poner al mundo camino a un desarrollo más próspero y sostenible. En muchos sentidos, refleja la razón por la que se creó el PNUD", aseguró. (Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo, s/f)

Los objetivos de Desarrollo Sostenible son un compromiso para mejorar la calidad de vida de todas las personas, a diez años de que se cumpla el tiempo propuesto, se puede observar que aún hace falta mucho trabajo por hacer.

El informe de Progreso Educativo de Guatemala del año 2012 indica en el punto IV. LA EDUCACION QUE RECIBEN LOS NIÑOS ES DE BAJA CALIDAD (D) El producto más importante de la educación debiera ser el aprendizaje de los alumnos. En la última década, particularmente en los últimos cinco años, se implementaron algunos programas y actividades con el fin de mejorar la calidad de la educación (ver recuadro 1). Sin embargo, la opinión más generalizada en cualquiera de los ámbitos sociales es que "la educación que imparte el sistema educativo nacional es de baja

calidad”. Dicha apreciación no sólo incluye al sector público (nivel de primaria), sino también al sector privado (nivel medio-ciclo diversificado). Los resultados de las pruebas nacionales que se han aplicado hasta el momento permiten hacer comparaciones entre diferentes departamentos del país y entre distintos programas, pero es difícil determinar si se están logrando los objetivos propuestos en un determinado programa y, mucho menos, afirmar o negar científicamente que “toda” la educación sea de mala calidad. Además, Guatemala no participa en pruebas internacionales de evaluación, por lo que no se puede comparar la calidad de nuestra educación con la de otras naciones. En el futuro podrían incluirse los resultados obtenidos en las evaluaciones de la educación superior, así como del rendimiento laboral. (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura, 2006)

La cooperación internacional es muy útil en países en vías de desarrollo, ya que dentro de sus requisitos solicitan resultados en los proyectos que financian y no el reembolso del apoyo económico. Este medio de cooperación es el que utiliza el programa educativo PENNAT, logrando con esto educar a niños marginados por la sociedad como lo son, los niños que viven en el área del basurero de la zona 13 y reformatorio las Gaviotas entre otros. La cooperación internacional coadyuva al cumplimiento de las prioridades nacionales y la agenda de desarrollo sostenible.

“Las variables de inspiración humanitaria son aquellas que estarían inspiradas en la corriente constructivista de las RRII.” (Gino, s/f) El poder mejorar la vida de las personas es un acto de humanidad.

En los años noventa la cooperación internacional era alta por la firma de los Acuerdos de Paz, ya que Guatemala se encontraba en un período de transición hacia la democracia, había muchos recursos para movimientos sociales y ONG’s. Guatemala ahora es tomado como un país en desarrollo, por ende, ya no recibe la misma cooperación que recibía con anterioridad, creando una crisis en los recursos y concediendo una deficiencia en la atención puesta a una

amplia cantidad de niños, por otro lado, la cooperación internacional no invierte tanto en recurso humano, sino que en capacitaciones y talleres.

En la Ciudad de Guatemala operan 17 mercados satélites, que están en la vía pública y 23 minoristas municipales, que son aquellos que están en un edificio. Dentro de estos últimos está el Mercado Central, localizado en la 7 avenida, entre 7a y 8a calles de la zona 1, justo atrás de la Catedral Metropolitana.

Consta de tres pisos. En el superior, aparte de comercios, tiene la Plazuela de El Sagrario.

Los números:

- 9,344 metros cuadrados de comercios distribuidos en tres pisos.
- 3,963 metros cuadrados y 310 locales de productos típicos, manualidades, joyería, cerería y lácteos tiene el primer piso.
- 2,985 metros cuadrados tiene el área del segundo piso en los que hay 325 locales entre comedores, carnicerías, floristerías, cererías, fruterías y verdulerías. Los servicios sanitarios también están en este piso (Q1 por usuario).
- 3,923 metros cuadrados (tercer piso) con 215 locales de almacenes con productos artesanales de cuero, joyería y cuadros decorativos.
- 23 metros cuadrados, aproximadamente, mide el local más grande.
- 850 inquilinos registrados
- 4 mil personas trabajan a diario en las temporadas de alta demanda, según cálculos de la comuna capitalina.
- 40 mil clientes acuden cada día en las temporadas altas, según la administración del mercado.
- 50 centavos al día es el costo de cada metro cuadrado de comercio. Hay locatarios que pagan solo Q1 diario por su espacio.
- Q500 mil puede llegar a costar el derecho de llave de ciertos locales. Hay casos en que se han negociado hasta por Q1 millón, con mercadería incluida.

- 1 escuela Pennat (Programa de Educación del Niño y la Niña y Adolescente Trabajador). Se imparten clases a unos 40 estudiantes de primaria y secundaria.
- 1 radioemisora de circuito cerrado que transmite información general del mercado, desde anuncios y saludos por cumpleaños, hasta llamados de atención. Q1 se cobra por canción solicitada. (Hernández O. J., Plaza Pública, 2017)

En la actualidad podemos observar que han surgido muchas opciones que apoyan a la educación desde diferentes perspectivas:

2.1.8 **Fe y Alegría** atiende la niñez de sectores empobrecidos y excluidos de la sociedad y de áreas urbano-marginales y rurales. Esta organización obtiene sus fondos del Estado y los aportes de la cooperación internacional y nacional.

2.1.9 **Pencil Of Promise** se centra en la construcción de fuertes estructuras y programas sostenibles de educación.” (Promise Of Pencil, 2008) La causa de Pencil Of Promise es apoyada por diferentes artistas de todo el mundo.

2.1.10 **Fundación Adentro** “La Fundación Adentro es una iniciativa del cantautor guatemalteco Ricardo Arjona. Tiene como finalidad contribuir al desarrollo social, económico, académico y cultural de la sociedad guatemalteca, particularmente de los grupos y comunidades más vulnerables y de escasos recursos.” (Fundación Adentro, s.f.)

Las organizaciones mencionadas anteriormente tienen en común el apoyo a la educación. De esta forma ayuda a compensar las deficiencias que hay en el sistema educativo del país.

PENNAT empieza a funcionar por el contexto político, después de los Acuerdos de Paz, permitió que países como Noruega se fijaran en Centro América, para apoyar temas como salud y educación en diferentes sectores, es así como empieza la relación con apoyo entre países para una transición de una época de guerra y conflicto a una época de paz y un país más equitativo y más justo. Derivado de la importancia que conlleva la educación en

diferentes contextos, varias fundaciones internacionales, cooperan hasta hoy en día con recursos materiales y financieros, en diferentes instituciones tanto públicas como privadas.

Lenina García ex directora de PENNAT explica; “Legalmente por acuerdo gubernamental, el programa nace 01 de octubre de 1998 para responder a la problemática de pobreza que tiene el país después de los acuerdos de paz, y atender a la niñez trabajadora que se encontraba sin atención y sin ningún tipo de apoyo de parte del Estado, se enfocó en la niñez trabajadora que se encontraba sin atención y sin apoyo de parte del estado, se encuentran abandonados en el sentido que la educación no responde a su contexto los niños y niñas no pueden estudiar porque trabajan o porque no pueden sufragar los gastos que conlleva el estudiar, los fundadores de PENNAT maestros de educación primaria trabajaban en colegios y escuelas, ellos se dieron cuenta que la educación no respondía a la niñez, quisieron innovar hacer un modelo distinto se habló de crear una propuesta metodológica primaria extraescolar donde los niños puedan sacar la primaria en 3 años de la siguiente forma Etapa 1 primero y segundo, Etapa 2 tercero y cuarto y la etapa 3 quinto y sexto. Para que PENNAT pudiera tener un modelo educativo de esa naturaleza tuvo hacer un proceso que investigar, crear curriculum, crear materiales educativos todo eso el ministerio de educación tuvo que revisar validar y emitir resolución.”

Nace en respuesta al problema de la niñez, hubo varias simultáneamente siempre ha estado en los mercados de la ciudad principalmente en “La Terminal” es uno de los más grandes de centro américa, tiene mucha actividad comercial por ende muchos niños y niñas que trabajan, entonces fue uno de los primeros teniendo diferentes espacios que hasta ahora siguen trabajando que es “La Tomatera”, “El techado” “El granero”, otros centros como de la zona 1 la placita que actualmente ya no lo trabajan, el mercado central que si está vigente, san Martín zona 6, el mercado del “Guarda” zona 11 que también fue uno de los primeros, el modelo cuajo muy bien ya que se hizo un proceso de incidencia política con las municipalidades.” (García , 2018) .

La municipalidad otorgó el espacio donde actualmente se dan clases, han sido acuerdos con las municipalidades para que se utilice ese espacio físico y los niños estudien, para poder inaugurar otra aula deben hablar con la municipalidad en turno, ver si aprueban el proyecto y luego ya empezar a trabajar nunca han querido sacar el proyecto, sin embargo en el año 2016 trabajaban con la municipalidad de San José Pinula, y este año el proyecto pasó a ser específicamente de la municipalidad, es algo positivo, ya que se sigue trabajando el proyecto pero ellos ya no se hacen cargo de pagar a educador ya que no cuentan con muchos recursos. (García , 2018).

El Programa PENNAT cuenta con el apoyo de la Municipalidad que otorga el espacio físico para poder operar. Las municipalidades pueden adoptar el proyecto sufragando los gastos, y así ellos logran la permanencia del programa. El apoyo de la cooperación internacional se da en respuesta a la necesidad de llevar educación a niños que trabajan y no pueden continuar sus estudios.

CAPÍTULO III

3.1 Análisis de la Situación Actual del Tema Problema

La cooperación internacional apoya a diversos programas extraescolares en el país, sin embargo, aún es muy escasa la difusión de los programas y el desconocimiento de los mismos por parte de la población, esta situación no permite que el impacto sea positivo para el desarrollo de la educación en el país.

En la actualidad el trabajo infantil es un problema muy grande en Guatemala, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, “Guatemala es el país centroamericano en el que más niñas, niños y adolescentes trabajan. Las últimas estadísticas muestran que alrededor de 507.000 niñas y niños guatemaltecos de siete a catorce años trabajan.” (UNICEF, Guatemala, 2019)

En esta complicada situación donde se violan derechos de los niños, niñas y adolescentes, no se obtiene respuesta del gobierno, el cual no se hace responsable y pareciera que no hay más opciones donde se les pueda dar una segunda oportunidad, y que puedan salir adelante con una vida digna. Como solución a este problema surge PENNAT (Programa Educativo de Niño, Niña y Adolescente Trabajador).

PENNAT nace en un momento especial antes de la firma de los Acuerdos de Paz, derivado de la necesidad que un grupo de maestros tanto de escuelas como colegios, visualizaron en los mercados, niños que trabajan y ven vedada la oportunidad de asistir a la escuela, dando como resultado sobre edad escolar. Cuando deciden empezar sus estudios no pueden porque el sistema educativo los limita debido a su edad.

Antes de la Reforma Educativa el problema ya existía, niños que trabajan junto a sus padres no solo en los mercados de Guatemala también se puede observar esta problemática en pasarelas, semáforos, tortillerías, tiendas, etc. Estos niños no tienen acceso a la educación,

así lo menciona Lenina García ex directora del programa “PENNAT inicia, como una opción cercana al contexto del mercado, una alternativa de educación para niños, niñas y adolescentes que por sus condiciones económicas tienen que trabajar para poder sobrevivir. Cuando trabajan, no terminan los grados académicos, cumplen años y poco a poco el sistema los excluye. Se quedan sin leer ni escribir. Sin oportunidades”

Es un panorama complicado el que se pudo observar en el mercado central, ya que muchos niños quieren salir adelante otros niños se sienten seguros, en seguir trabajando en lo único que conocen; PENNAT hace énfasis en la importancia de seguir estudiando para apoyar de distintas formas a su familia y desempeñar otro tipo de rol en la sociedad. Según la muestra que se realizó para la obtención de resultados fue aplicada a 10 padres de familia de alumnos que actualmente cursan el nivel primario en PENNAT, 10 vendedores y 10 compradores del mercado “Central” en donde se encuentra el programa, 5 maestros que trabajan en el programa y 10 maestros que trabajan en el sistema educativo formal.

Para la obtención de resultados; fue necesaria la aplicación de dos instrumentos denominados entrevista y encuesta. La entrevista consistió en una serie de 9 preguntas del tipo abiertas donde se tuvo la participación de la ex directora del programa Lenina García y Yolanda Salvador actual directora, quienes basadas en su experiencia y conocimiento brindaron un gran aporte con sus respuestas, lo que permitió obtener resultados para determinar aspectos importantes como la verificación del objetivo general que es: Establecer el impacto del apoyo de la cooperación internacional y los beneficios de la educación extraescolar a niños con sobre edad escolar en el sistema educativo formal.

Las encuestas se plantearon a través de un cuestionario de 08 preguntas y los resultados se presentan en cuadros con la información y gráficas que permiten analizar los datos obtenidos, dando como resultado lo siguiente.

3.2 Encuestas

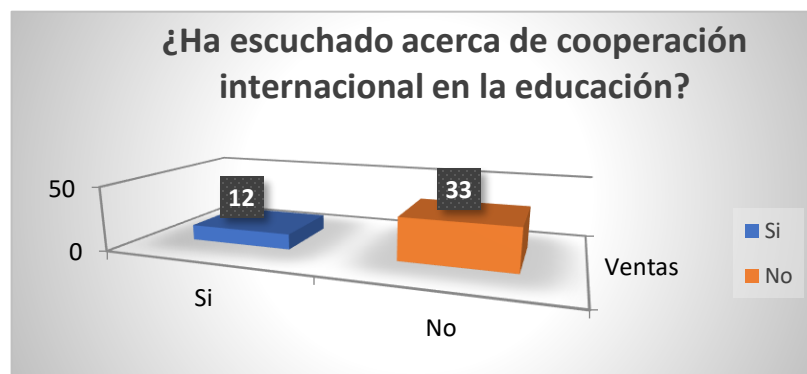
Pregunta No. 1

¿Ha escuchado usted acerca de la cooperación internacional en la educación de Guatemala?

a) Sí_____

b) No_____

Opción	Frecuencia
Si	12
No	33
Total	45



Fuente: Investigación de campo.

Análisis e interpretación de resultados:

Se pudo observar que las personas encuestadas en su mayoría respondieron que no han escuchado acerca de cooperación internacional en la educación del país. De acuerdo con las respuestas obtenidas el 26% si ha escuchado sobre la cooperación internacional a la educación del país, y el 73% no ha escuchado sobre la cooperación internacional a la educación del país; se evidencia que la mayoría de las personas desconocen la ayuda internacional en programas educativos, lo cual se considera es un problema a la aplicación de la teoría del constructivismo, ya que la cooperación internacional es la base de esta teoría, y aun así se reciba la cooperación internacional, que la población desconozca este tipo de ayuda hace critica su aplicación.

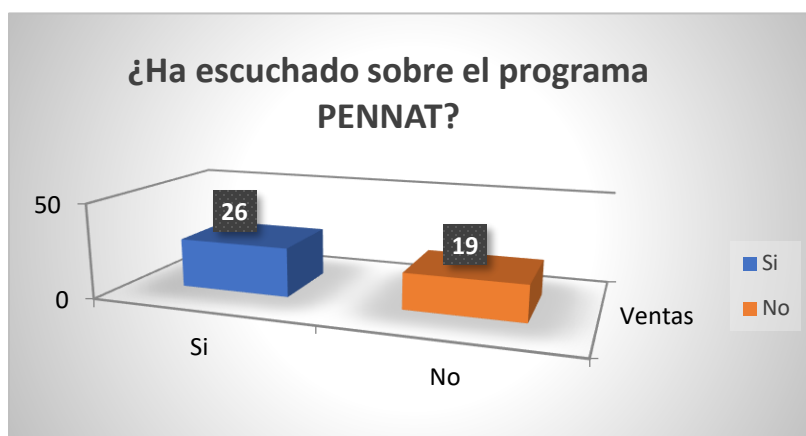
Pregunta No. 2

¿Ha escuchado sobre el programa del niño, niña y adolescente trabajador PENNAT?

a) Sí_____

b) No_____

Opción	Frecuencia
Si	26
No	19
Total	45



Fuente: Investigación de campo.

Análisis e interpretación de resultados:

Se pudo observar que a pesar que el programa se encuentra en los principales mercados de Guatemala, y la muestra que se realizó fue a padres de familia de alumnos, vendedores, compradores, y maestros tanto de PENNAT como del sistema educativo las respuestas fueron el 58% si ha escuchado de PENNAT y el 42% no, el resultado es curioso pues de acuerdo con las respuestas obtenidas se evidencia que en los alrededores si es conocido el programa, sin embargo el porcentaje que si lo conocen es solamente un poco más de la mitad, se pensaba que por ser un área aledaña, la mayoría de las personas encuestadas responderían que si han escuchado acerca del programa PENNAT

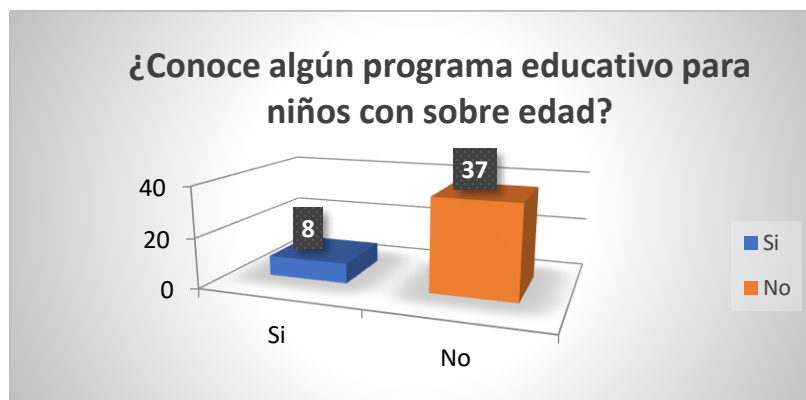
Pregunta No. 3

¿Conoce algún programa educativo que reciba niños con sobre edad escolar?

a) Sí_____

b) No_____

Opción	Frecuencia
Si	08
No	37
Total	45



Fuente: Investigación de campo.

Análisis e interpretación de resultados:

Se pudo observar que el 18% conoce programas educativos para niños con sobreedad y 82% no conoce programas educativos para niños con sobreedad, de acuerdo con las respuestas obtenidas se evidencia que la minoría ha escuchado del programa y tienen la idea de lo que es, sin embargo en su mayoría las personas encuestadas respondieron que no conocen programas educativos que atiendan a niños con sobre edad escolar, aun cuando tienen familiares en el programa, lo cual pone en duda si ponen atención a lo que es el programa y a que se dedica.

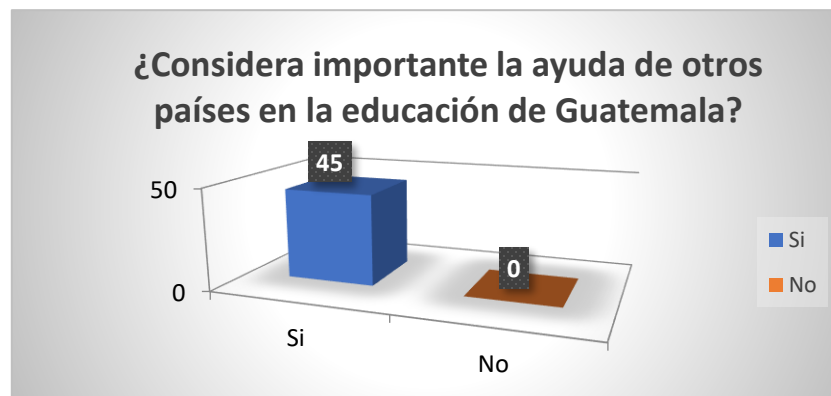
Pregunta No. 4

¿Considera que es importante la ayuda de otros países en la educación de Guatemala?

a) Sí _____

b) No _____

Opción	Frecuencia
Si	45
No	00
Total	45



Fuente: Investigación de campo.

Análisis e interpretación de resultados:

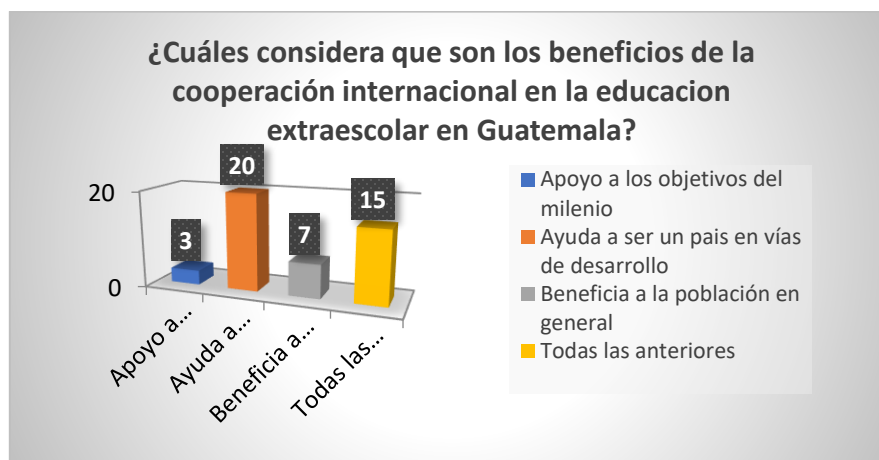
Se pudo observar que el 100% de la población considera importante la ayuda de otros países en la educación de Guatemala, de acuerdo con las respuestas obtenidas se evidencia que para las personas es importante que otros países ayuden a Guatemala con respecto a temas de educación, de esta manera se puede observar el cumplimiento de la Teoría del constructivismo, con un impacto positivo en la ayuda internacional a los mas necesitados, en este caso específicamente en temas de educación, y si la población está más enterada de este tipo de ayuda la misma puede llegar a mas personas y ser mejor utilizada.

Pregunta No. 5

¿Cuáles considera que son los beneficios de la cooperación internacional en la educación extraescolar en Guatemala?

- a) Apoyo a los Objetivos del Milenio b) Ayuda a ser un país en vías de desarrollo
c) Beneficia a la población en general d) Todas las anteriores

Opción	Frecuencia
Apoyo a los objetivos del milenio	3
Ayuda a ser un país en vías de desarrollo	20
Beneficia a la población en general	7
Todas las anteriores	15
Total	45



Fuente: Investigación de campo.

Análisis e interpretación de resultados:

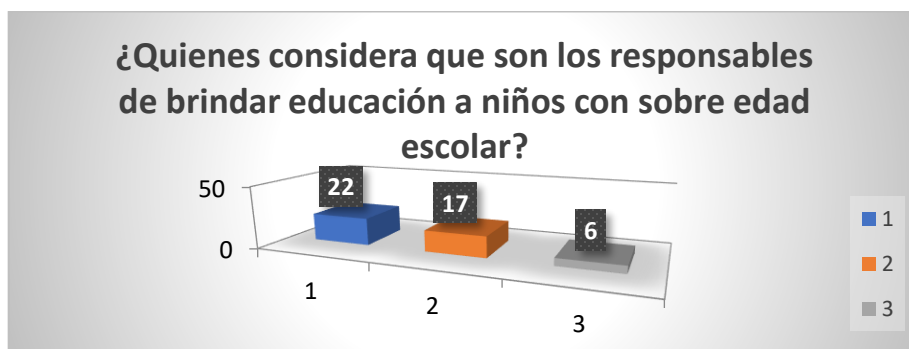
Se pudo observar que consideran que los beneficios de la cooperación internacional en la educación extraescolar en Guatemala fueron el 07 % apoya los objetivos del milenio, el 44% ayuda a ser un país en vías de desarrollo, el 16% beneficia a la población en general y el 33% todas las anteriores, de acuerdo con las respuestas obtenidas se evidencia que la población no está muy informada sobre los objetivos del milenio, y que no consideran que beneficie a la población en general, en su mayoría expresaron que ayudaría a que pasemos de ser un país subdesarrollado a un país en vías de desarrollo y que todas las respuestas aportan un poco de beneficio a la educación.

Pregunta No. 6

¿Quiénes considera que son los responsables de brindar educación a niños con sobre edad escolar?

- a) Gobierno
- b) Padres de Familia
- c) Otros países

Opción	Frecuencia
Gobierno	22
Padres de familia	17
Otros países	06
Total	45



Fuente: Investigación de campo.

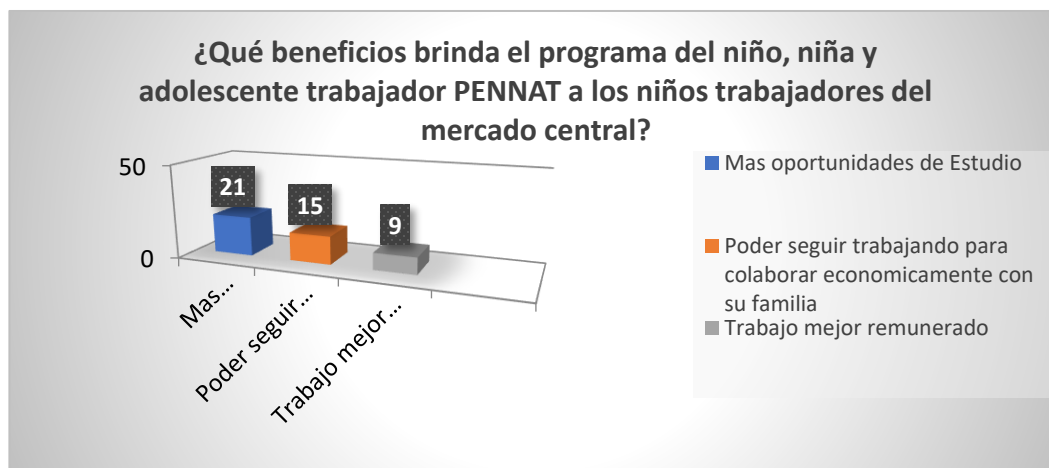
Análisis e interpretación de resultados:

Se pudo observar que el 49% de la población considera que el gobierno es el responsable de brindar educación a niños con sobreedad, el 38% considera que los padres de familia son los responsables de brindar educación a niños con sobreedad escolar y el 13% considera que son otros países los responsables de brindar educación a niños con sobreedad escolar. De acuerdo con las respuestas obtenidas se evidencia que en su mayoría las personas opinan que es el Gobierno el responsable de brindar educación a niños con sobre edad escolar. Sin embargo, un grupo importante también expresa que son los padres de familia son los que deberían hacerse cargo de esta problemática, muy pocos expresaron que son otros países los responsables de la educación, demostrando que se tiene un sentido de responsabilidad en cuanto a la educación de los niños.

Pregunta No. 7

¿Qué beneficios brinda el programa del niño, niña y adolescente trabajador PENNAT a los niños trabajadores del mercado central?

Opción	Frecuencia
Más oportunidades de estudio	21
Poder seguir trabajando para colaborar económicamente con su familia	15
Trabajo mejor remunerado	9
Total	45



Fuente: Investigación de campo

Análisis e interpretación de resultados:

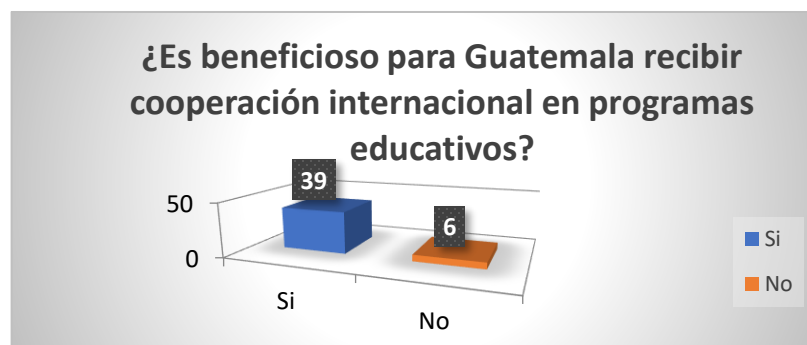
Según lo observado el 47% de la población considera que PENNAT beneficia dando más oportunidades de estudio, el 33% considera que beneficia a poder seguir trabajando para colaborar económicamente con su familia y el 20% considera que beneficia con un trabajo mejor remunerado, de acuerdo con las respuestas obtenidas se evidencia que es importante que las personas en su mayoría se benefician con el programa y tienen que ver con oportunidades de estudio lo cual trae un gran beneficio al país, demostrando que si tienen oportunidades las personas continuarían sus estudios y esto les permite tener mejores expectativas laborales, por medio de PENNAT podemos ver claramente la aplicación de la

teoría del constructivismo ya que el programa funciona con ayuda de cooperación internacional.

Pregunta No. 8

¿Considera que es beneficioso para Guatemala recibir cooperación internacional para programas educativos?

Opción	Frecuencia
Si	39
No	06
Total	45



Fuente: Investigación de campo.

Análisis e interpretación de resultados:

Según lo observado el 87% considera beneficioso para Guatemala recibir cooperación en programas educativos y el 13% considera que no es beneficioso para Guatemala recibir cooperación internacional en programas educativos, de acuerdo con las respuestas obtenidas la mayoría de la población considera que si es de beneficio para el país recibir este tipo de ayuda, es un apoyo al gobierno pues el ministerio de educación por medio de sus distintas direcciones no se da abasto para cubrir todas las necesidades de los niños como pudo observar con PENNAT. Muchas veces la población no ve beneficioso recibir cooperación internacional ya que en muchos casos consideran que es quitar responsabilidad al gobierno y que deben ser ellos los que se hagan cargo de las distintas situaciones y no ven el beneficio de esta al país tanto en superación personal y familiar.

Tanto las encuestas como las entrevistas realizadas nos permiten verificar que la educación de Guatemala es responsabilidad de la comunidad educativa, en donde están involucradas las autoridades, los directores, los docentes, los padres de familia y los estudiantes, este conjunto es muy importante ya que si uno no trabaja de la mano con el otro deja grietas difíciles de reparar.

La cooperación internacional y su apoyo a programas educativos permite brindar oportunidades a estudiantes que, sin esa ayuda quedarían fuera del sistema educativo y no podrían salir adelante dejándolos sin una forma de sustento.

"Erradicar la pobreza está en el corazón de la Agenda 2030, y también lo está el compromiso de no dejar a nadie atrás", dijo el Administrador del PNUD, Achim Steiner. "La Agenda ofrece una oportunidad única para poner al mundo camino a un desarrollo más próspero y sostenible. En muchos sentidos, refleja la razón por la que se creó el PNUD", aseguró. (Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo, s/f)

Siguiendo el sentido de los objetivos del milenio y la erradicación de la pobreza vemos que la educación juega un papel fundamental para crear el desarrollo sostenible y solo se logrará brindando oportunidades de educación a toda la población. Tanto las personas encuestadas como las entrevistadas creen y confían en la educación como la llave para salir del subdesarrollo, expresaron un sentido de responsabilidad respecto de quienes son los encargados de brindar educación en el país y la necesidad de aceptar apoyo internacional para mejorar la calidad educativa y el acceso a la educación para todos.

Sin programas extracurriculares, niños con sobre edad escolar, se quedarían sin acceso a la educación, el gobierno de Guatemala a través del ministerio de educación tiene direcciones que apoyan distintos programas uno de ellos es la DIGEEX, en los distintos programas con los que cuenta esta dirección ninguno se especializa en niños con sobreedad escolar, pues se les complica mucho no tiene una clasificación para ellos pues no son adultos pero tampoco son niños, que otra alternativa tendrían estos niños sin tener primaria cursada, los básicos y

el diversificado pueden sacarlos por madures pero sin primaria, tampoco podrían hacerlo, parecía que la única alternativa era que se quedaran siendo analfabetas pero el significado de esa palabra no aplicaría en su totalidad a estos niños pues muchos de ellos si saben leer y escribir, por ello se les llama analfabetas funcionales y es que ellos han tenido que aprenderlo ya que trabajando en el mercado tienen que saber cobrar, dar vueltos entre otras actividades pero no han estudiado y esto los limita a no poder aplicar bien el saber leer y escribir.

Dos décadas después de su fundación PENNAT, ha crecido tanto en cantidad de estudiantes, como en conocimiento y recursos. Su experiencia ha permitido contar con un currículo adaptado al programa, libros que apoyan la metodología de estudio, el espacio en los mercados para niños que desean aprender está disponible siempre. Algunos exalumnos han vuelto, pero ahora como maestros, han comprendido los beneficios obtenidos y la necesidad de educación en los mercados.

PENNAT es la respuesta a niños que han quedado fuera de la edad comprendida como escolar en Guatemala, los maestros de nivel primario no aceptan niños de 8 años en primer grado, aduciendo que ya no están en edad, sin embargo, el tiempo pasa y estos niños siguen cumpliendo años y por no iniciar su primaria en el tiempo establecido, se quedarán incluso sin saber leer y escribir.

A mediano plazo si no hubiera programas como PENNAT que son ayudados por la cooperación internacional, el numero de niños con sobreedad escolar seria alto, y sin posibilidad de poder buscar opciones de trabajo o salir del circulo donde se encuentran pues muchos de ellos solo saben hacer lo que desde pequeños les enseñaron y son mas vulnerables a involucrarse en maras, alcoholismo, drogadicción entre otros problemas sociales.

El propio Ministerio de Educación no tiene una respuesta clara referente a la sobre edad escolar, los niños que estudian en PENNAT, viven en condiciones especiales, el Estado reconoce que el problema existe sin embargo no pueden tomarlos como parte de la Dirección

General de Educación Extra Escolar, porque no son adultos, por lo tanto no hay estadísticas específicas acerca del programa, de parte del MINEDUC.

El Estado no tiene ninguna opción para evitar que los niños se queden atrás al sobrepasar los 13 años, la edad normal de cada grado. De hecho, el Mineduc espera a que superen esa edad para atenderlos, para proveer programas de atención y mediante una primaria acelerada intentar recuperarlos. Asisten adultos, también algunos adolescentes. La Digeex ofrece una primaria en dos fases, toda la primaria en dos años, pero un niño muy pequeño, rezagado, sin haber cumplido los 13 años, no puede acceder a ello. “Ése es nuestro mandato legal. Es así para no reñir con la normativa escolar que cubre edades de seis a 12 años”, sostiene Rubio. Mientras tanto, cientos de niños de nueve a 12 años quedan en un limbo en dado caso el criterio de un maestro o el de una escuela es decirles que “lo sienten”, “que los perdonen”, “que disculpen” pero que no pueden cursar primer grado si ya son “demasiado grandes” (Hernández O. J., Plaza Pública, 2017)

Hoy en día PENNAT, busca ser un programa auto sostenible, ha creado una metodología específica para sus estudiantes “No damos clases, intercambiamos esperanza”, y es que PENNAT no solamente se limita a dar clases sino que también a darles enseñanzas de vida a sus alumnos ya que ellos ya no son niños pequeños, ellos primero conocieron lo que es enfrentarse a la vida como trabajadores y luego como estudiantes, lo contrario a los niños de su edad en el sistema normal escolar, es por ello que brindan conocimientos académicos y prácticos a través de círculos restaurativos, radio en línea, aprendizaje de violín y ajedrez entre otros, esto con el fin que ellos vayan aprendiendo sus habilidades.

Su eslogan “Sembramos el aprendizaje que derrota la exclusión”, deja ver que el programa busca promover la educación sin discriminación alguna. Como parte de sus estrategias han creado una página en Facebook, solicitando apoyo económico a patrocinadores independientes; muestran el trabajo que realizan en los diferentes mercados, comprometidos visualizan las necesidades, pero también los sueños de sus estudiantes y trabajan en ello.

Se pudo observar que a largo plazo Guatemala necesita mas programas con esta base, de esta forma poder disminuir las estadísticas de niños con sobreedad escolar, sin poder estudiar, y no tener otra alternativa porque debe seguir trabajando y primero debe trabajar y si le queda tiempo quizás estudiar, se pudo observar que el programa cuenta con mas niños por las tardes que por las mañanas y se estudio el motivo la razón porque por las mañana hay mucho mas movimiento de gente en los mercado y los papás de estos niños prefieren que ayuden con las ventas y por las tarde baja el movimiento de gente entonces es cuando ellos pueden ir a estudiar, uno de los grandes aportes en que estos niños puedan hacerlo de esta forma es que su lugar de estudio se encuentra en su área de trabajo, esto beneficia de gran manera y que estos niños estudian la primaria de forma acelerada dos grados a la vez.

Como PENNAT también existen otros programas educativos que atienden sobre edad escolar, sin embargo, de los programas que hay ninguno busca ajustarse a su área de trabajo como lo hace PENNAT, derivado de este estudio se verifica que la difusión de estos programas no es suficiente, ya que el programa no es conocido por muchas personas aun cuando están cerca de su ubicación, o que trabajan en el mercado y tienen amigos o familiares en el programa.

Capítulo IV

4.1 Prospectiva Analítica del Tema Problema

El Programa del Niño, Niña y Adolescente Trabajador PENNAT, se ha caracterizado por ser un proyecto de ayuda para niños, niñas y adolescentes con sobreedad escolar, que por distintas situaciones no han podido seguir con sus estudios a nivel primario. “La sobreedad se visualiza como una falla en el sistema educativo que produce altas tasas de repitencia y deserción” (DIGEDUCA, 2016), esto da una problemática grande en Guatemala y aún las entidades encargadas de velar por este tipo de situaciones no tienen claro como abordar a totalidad el problema. “Los niños que se encuentran en condición de sobreedad, son vistos por sus docentes como un problema, los perciben como una molestia que obstaculiza su trabajo docente, principalmente cuando se trata de profesores que no están capacitados para atender a la diversidad de sus estudiantes”. (DIGEDUCA, 2016).

Se realizó un estudio exploratorio en la presente investigación, es poco probable que se pueda pensar en uno o varios escenarios en prospectiva de una manera rigurosa y sistemática; no obstante, se intenta presentar dos escenarios en una temporalidad corta (6 meses). Por un lado, un escenario “realista”, que sería el que tendrá lugar si las variables no sufren alteraciones dramáticas, negativas o positivas, y por otro lado un escenario "ideal" para el cual al final de este capítulo se presentarán algunas aproximaciones a estrategia para que se plantee el mejoramiento y mejor aprovechamiento de los recursos que brinda PENNAT.

4.2 Escenario Realista:

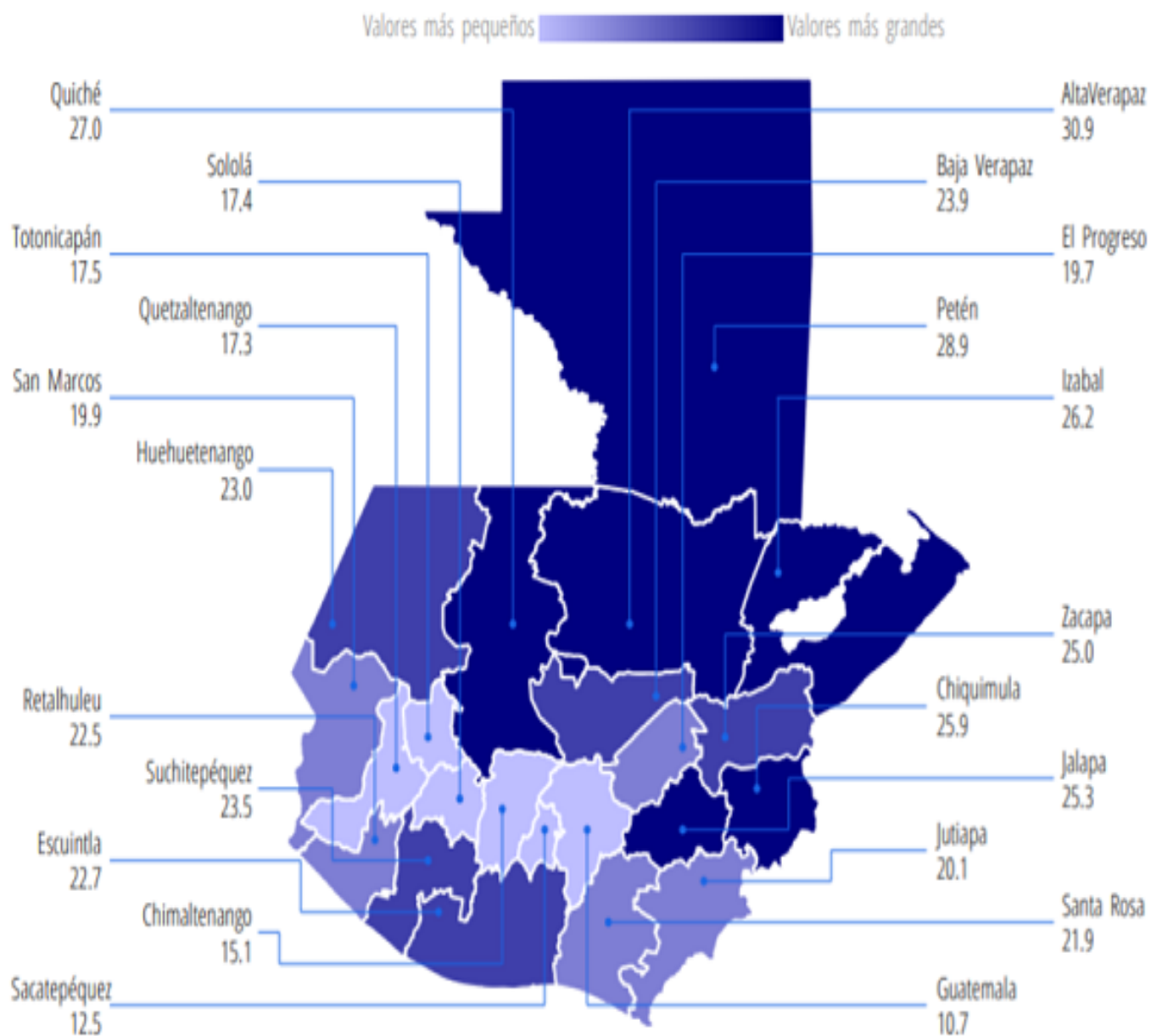
Como se presentó al inicio en los objetivos de la presente investigación, PENNAT es un programa que atiende a niños y adolescentes trabajadores con sobreedad escolar para otorgarles una formación primaria formal. Canalizando los recursos de cooperación internacional el MINEDUC y la Municipalidad se organizan para apoyar a los niños y adolescentes vulnerables y proclives al abandono escolar. De esta manera, se puede observar que hay tres variables que están en juego:

4.3 La cooperación internacional:

Pensando en un escenario realista en los próximos 6 meses, ya que la investigación ha sido presentada en el primer semestre 2019, se plantea el siguiente escenario realista. En los últimos años y durante el gobierno de Jimmy Morales, la cooperación internacional y especialmente aquella destinada a apoyar en temas de Derechos Humanos se ha visto amenazada. La problemática de la CICIG y otras circunstancias como la justicia transicional han dado lugar a una reacción contraria por parte de las autoridades. PENNAT funciona con fondos de varios cooperantes. Un escenario realista en este sentido plantearía que la reacción contra la cooperación continuará con fuerza pues en el próximo evento electoral las candidaturas que más empuje han manifestado en las encuestas son precisamente las "anti cicig". Se espera que en 6 meses el programa no haya recibido más apoyo o que no se piense en una segunda parte. Si Guatemala deja de recibir cooperación internacional por problemas políticos, la mayor parte del mapa sería de color azul, pues muchos de los programas que velan por la niñez y adolescencia con sobriedad son programas sufragados por la cooperación internacional.

Tasa de sobre-edad del ciclo de educación primaria

— Por departamento, año 2013, en porcentaje —

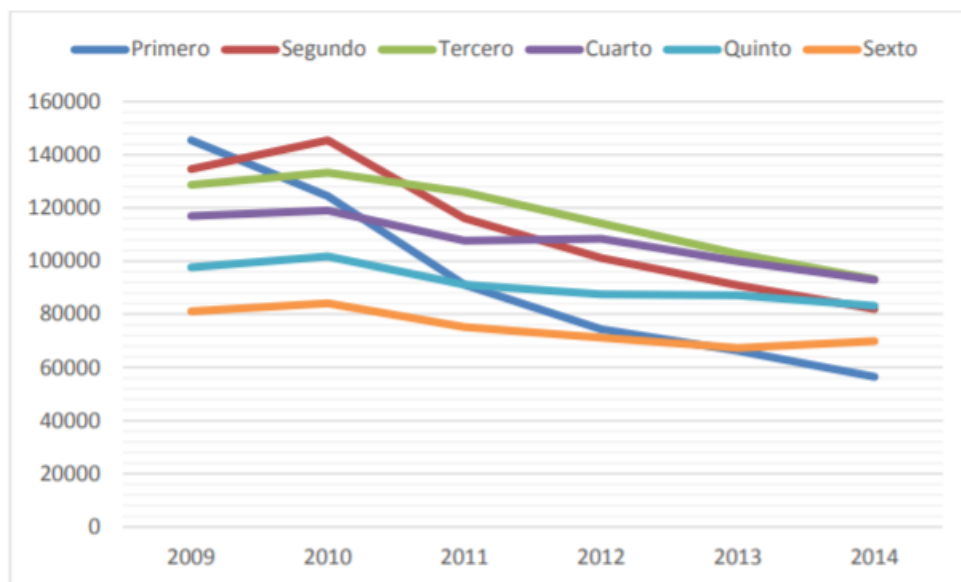


Fuente: Sistema Nacional de Indicadores Educativos.

4.4 Los niños y adolescentes trabajadores:

"Los niños y adolescentes beneficiados con PENNAT: La niñez y adolescencia trabajadora en el país no ha visto mejoradas sus condiciones en los últimos 4 años. Cada vez hay más niños y adolescentes trabajadores y la deserción escolar es todavía alarmante. Tomando en cuenta que el enfoque de la mayoría de los partidos y autoridades no es el de beneficiar los derechos humanos ni de apostar a la educación como capacidad para alcanzar un mejor nivel de vida. Es probable que en 6 meses la situación de la mayoría de los niños que estuvieron en el programa sea la de la deserción e incorporación inmediata a la economía informal.

“En el 2009 la cantidad de niños inscritos en situación de sobreedad fue de 145,478 en el primer grado, cifra que en los años siguientes fue disminuyendo hasta llegar a 56,388 en el 2014, observando una disminución del 39 %. No obstante, esas cifras se elevan en los siguientes años de la educación primaria. Cada año un porcentaje muy alto de estudiantes termina sexto grado de primaria con 14 años o más.” (DIGEDUCA, 2016).



Fuente: DIGEDUCA

4.5 La institucionalidad y la voluntad política

Hasta hace poco casi ninguna institución se interesaba por los niños con sobreedad escolar y el ministerio de educación no prioriza a estos niños y adolescentes prefiere esperar a que sean mayores de edad para acogerlos en algún programa de sobreedad escolar, PENNAT es entonces observado como una manera de canalizar cooperación para un tema que no es tan importante para las autoridades, por lo que, en 6 meses, en un escenario realista, se podrá observar cómo estos recursos ya no serán utilizados para lo mismo sino para otras actividades. De igual forma la Municipalidad que precisamente en 2019 está en disputa frente a la muerte de Álvaro Arzú, no ofrece maneras de trabajar con la niñez menos favorecida, la municipalidad de Guatemala ha apoyado por un largo tiempo a PENNAT.

“Con el apoyo de la Asociación de Vendedores del Mercado, la Municipalidad de Guatemala, oenegés y particulares, la Asociación Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador (Pennat) impulsó la iniciativa.

Lenina García, educadora del programa, explicó que el plan se adecuó a las necesidades de “niños que trabajan con sus padres y que por esa razón no pueden asistir a una escuela normal”.

Los niños recibían clases en un aula ubicada en el segundo piso del mercado, pero esta fue destruida por un incendio pavoroso, que también consumió más de mil 200 puestos y dejó pérdidas millonarias.

Los menores tuvieron que recibir clases bajo un toldo durante dos meses, en el parqueo de ese mercado.

García explicó que la asociación de vendedores donó el terreno donde ahora está ubicada el aula, la comuna colocó el techo y varias organizaciones y particulares colaboraron con materiales didácticos, mobiliario y pintura.” (Prensa Libre, 2014).

Con la referencia anterior podemos ver que PENNAT, va de la mano con la ayuda de otras asociaciones al momento que una de ellas deje de apoyar el resultado sería negativo para el programa y por ende para los beneficiarios de este, y esto sería un problema grave pues son muchos los niños, niñas y adolescentes que se benefician del mismo.

4.6 Escenario Ideal:

Un escenario ideal supone un panorama donde PENNAT sigue adelante apoyado por distintas asociaciones, y no deja de funcionar al contrario este se va expandiendo y las estadísticas de edad sobre escolar disminuyen considerablemente, donde los gobiernos en curso le apuestan todo a la educación como el vehículo que hará a Guatemala un país mejor, sabiendo que apostarle a la educación es inclusión, y donde la pobreza no va de la mano con la deserción escolar, sobreedad escolar y el trabajo infantil.

4.7 Cooperación Internacional

Este escenario presupone y va de la mano con la cooperación internacional monetaria este preestablecida para algo específico, los programas puedan utilizarlo con libertad según la necesidad, a través de la cooperación este programa se expanda no solamente a el departamento de Guayemala si no a otros departamentos con esto los niños con sobreedad, puedan seguir trabajando y terminar sus estudios.

“Se trata de la Embajada de Noruega, instalada en Guatemala en 1997 (tras la firma de los Acuerdos de Paz), la única en Centroamérica y que cerrará sus puertas en el verano del próximo año en este país y otros cuatro más. Tampoco hay planes para abrir otra sede de este tipo en el istmo”. (Republica, 2015)

Este tipo de noticias son las que ponen gris este escenario, pues la cooperación internacional es parte esencial del desarrollo de Guatemala, y leer noticias donde países que apoyaban mucho se retiran deja en duda la idea que este escenario pueda cumplirse en un porcentaje.

4.8 Los niños y adolescentes trabajadores y las instituciones

Lo ideal sería que el porcentaje de niños con sobreedad escolar disminuyera y que cada año las cifras reflejaran que hay menor cantidad de niños debido al apoyo de distintas instituciones y al gobierno de Guatemala y que este programa llegara a distintos departamentos y comunidades, sin embargo hay distintas instituciones que están velando por ver que la educación llegue de distintas formas, PENNAT es un programa que se adecua a sus alumnos, no los alumnos al programa como sucede en el sistema tradicional de educación, la dinámica de estar en los mercados beneficia grandemente a estos niños que no pueden ir a una escuela, las municipalidades al adoptar el programa en sus mercados beneficia grandemente a sus comunidades.

“Un indicador de la complejidad de los ejercicios de determinación de costos de alcanzar metas de la educación, así como de sus resultados inciertos, es que existen al menos cuatro “modelos” o enfoques metodológicos para identificar estos costos. En los Estados Unidos, donde se ha desarrollado más este tipo de ejercicio ante la necesidad de determinar ante los juzgados si un Estado tiene o no suficientes recursos para garantizar una educación adecuada, se pueden encontrar estados, como Nueva York, para los cuales se han desarrollado no menos de siete estudios de costeo de la educación, y en una revisión reciente de las características de estos estudios se analizaron cerca de 40 para diferentes Estados. Los estudios hechos sobre este tema en Guatemala también demuestran esta diversidad metodológica”. (Documento preparado para el Proyecto "Diálogo para la inversión social de Guatemala" de USAID por el instituto Centroamericano de Estudios Fiscales ICEFI, 2007)

Guatemala necesita apoyo de todas las instituciones internacionales que tengan que ver con educación, ya que sin educación es difícil que un país como Guatemala pueda salir de problemas negativos que nuestra sociedad tiene, PENNAT es una buena alternativa como segunda oportunidad de poder seguir estudiando ya que también les enseña distintas actividades como ajedrez, violín, radio en línea, derechos del Niño, y círculos restaurativos, que empoderan a estos niños y los exhorta a ser mejores personas.

Conclusiones

Los hallazgos de la investigación realizada dan respuesta a los objetivos y preguntas generadoras revelando avances, logros y debilidades de la Cooperación Internacional a programas educativos, y como establecer el impacto del apoyo de la cooperación internacional, específicamente a la educación extraescolar a niños con sobre edad escolar.

1. La evidencia demuestra que la cooperación internacional impacta de manera positiva a las familias y la sociedad. El acceso a la educación para niños con sobre edad escolar al programa educativo PENNAT, les permite culminar su educación primaria en tres años, logrando desarrollar en ellos competencias que les ayudarán a enfrentar y solucionar problemas cotidianos.
2. El Gobierno de Guatemala brinda apoyo al programa educativo PENNAT, a través del Ministerio de Educación y la DIGEEX, Dirección de educación extra escolar, aprobando los grados cursados por cada estudiante, para que puedan continuar sus estudios en el nivel básico.
3. La cooperación internacional en Guatemala es importante porque permite establecer programas educativos que llegan a diferentes partes del país, de acuerdo con la necesidad que requiere cada contexto.
4. Se pudo evidenciar con las encuestas realizadas que falta mucho por hacer en educación extraescolar, comenzando con difundir más la información de programas educativos de esta índole, para que puedan ser aprovechados por la población que lo necesite.
5. Hace falta que el ministerio de educación se involucre mas en programas de educación extraescolar, y no que su respuesta sea que tengan que esperar llegar a los 13 años para poder cursar primaria por madurez, pues se considera que en ese tiempo es mayor la vulnerabilidad que estos niños para involucrarse en maras, alcoholismo, drogas etc.

Bibliografía y otras Fuentes de Información

- Consejo Nacional de Educación. (2010). Consejo Nacional de Educación Políticas Educativas. Obtenido de http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2012/data/Politica/PoliticadEducativas_CNE.pdf
- Constitución Política de la Republica de Guatemala. (Agosto de 1985). *ine.gob.gt*. Obtenido de *ine.gob.gt*: <https://www.ine.gob.gt/archivos/informacionpublica/ConstitucionPoliticaDeLaRepublicadeGuatemala.pdf>
- DIGEDUCA, D. G. (11 de Agosto de 2016). *Sobreedad Escolar y Educación Acelerada*. Obtenido de Ministerio de Educación: http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/investigaciones/2016/Sobreedad_escolar.pdf
- Documento preparado para el Proyecto "Diálogo para la inversión social de Guatemala" de USAID por el instituto Centroamericano de Estudios Fiscales ICEFI. (Junio de 2007). Más y mejor educación en Guatemala (2008-2021) ¿Cuanto nos cuesta? Guatemala .
- Enrique, S. L. (2012). ¿De qué se habla cuándo se habla de Constructivismo? *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, 12.
- Fundación Adentro. (s.f.). *Fundación Adentro*. Obtenido de Fundación Adentro: <http://www.fundacionadentro.org.gt/>
- Fundación Telefonica* . (2016). Obtenido de <http://www.telefonica.com.gt/pronino/trabajo-infantil-en-guatemala/>
- García , L. (agosto de 2018). PENNAT. (T. Lemus, Entrevistador) Guatemala.
- Gino, P. (s/f). *Teoria de las Relaciones Internacionales*. Argentina: Universidad San Andres.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). METODOLOGÍA de la investigación. En R. Hernández Sampieri, C. Fernández Collado, & P. Baptista Lucio, *METODOLOGÍA de la investigación* (5ta. edición ed., pág. 4). México D.F., México: McGraw Hill.
- Hernández, O. (04 de 04 de 2014). PENNAT, UNA ALTERNATIVA PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS CON SOBREEDAD ESCOLAR. *Plaza Pública*.
- Hernandez, O. (04 de Abril de 2014). *Plaza Pública*. Obtenido de PENNAT, una alternativa para los niños y niñas con sobreedad escolar.: <https://www.plazapublica.com.gt/content/trabajar-y-estudiar-en-la-terminal-para-no-quedar-fuera-del-sistema>
- Hernández, O. J. (4 de abril de 2014). *Plaza Pública*. Recuperado el noviembre de 2018, de <https://www.plazapublica.com.gt/content/trabajar-y-estudiar-en-la-terminal-para-no-quedar-fuera-del-sistema>
- Hernández O. J. (01 de 02 de 2017). *Plaza Pública*. Obtenido de <https://www.plazapublica.com.gt/content/trabajar-y-estudiar-en-la-terminal-para-no-quedar-fuera-del-sistema>
- Hernandez, S. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

- Hernández, S. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- INE. (febrero de 2018). *CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA*. Guatemala, Guatemala.
- Léon, A. G. (21 de 08 de 2014). Recuperado el abril de 2019, de ACTÚA:
<http://ciiactua.com/el-mundo-de-la-cooperacion-internacional-desde-los-enfoques-teoricos>
- Ley de Educación Nacional. (1991). *estadistica.minuduc.gob.gt*. Obtenido de estadistica.minuduc.gob.gt:
http://estadistica.mineduc.gob.gt/anuario/2005/data/anexos/Ley_Educacion_Nacional.htm
- Luis, R. M. (19 de 08 de 2013). *Guía de Tesis*. Obtenido de <https://guiadetesis.wordpress.com/2013/08/19/acerca-de-la-investigacion-bibliografica-y-documental/>
- MINEDUC-DICONIME*. (s/f). Obtenido de <http://www.mineduc.gob.gt/DICONIME/>
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social. (2019). *Salario Mínimo 2018*. Guatemala, Guatemala.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura*. (2006). Obtenido de OIE: <https://www.oei.es/historico/quipu/guatemala/index.html>
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura*. (2006). *Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura*. Obtenido de OIE:
<https://www.oei.es/historico/quipu/guatemala/index.html>
- Prensa Libre. (06 de 2014). Inauran aula para niños trabajadores de la Terminal. Guatemala, Guatemala .
- Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo*. (s/f). Obtenido de PNUD:
<https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Promise Of Pencil. (2008). *Pencil Of Promise*. Obtenido de Pencil Of Promise:
<https://pencilsofpromise.org/programs/guatemala/>
- Republica. (05 de Noviembre de 2015). Noruega se retira de Centroamérica y este es su legado . Guatemala.
- Sanchez, G. (07 de Enero de 2016). *Prensa Libre*. Obtenido de Deserción estudiantil sube 38.3%: <http://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/desercion-estudiantil-sube-383>
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, -S. (2013). *Compendio de los principales compromisos nacionales e internacionales*. Guatemala.
- SEGEPLAN*. (10 de noviembre de 2015). Obtenido de <https://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/institucion/areas-interes/cooperacion-internacional>
- SEGEPLAN, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (2013). Política de cooperación internacional no reembolsable. Guatemala, Guatemala.
- UNICEF, Guatemala*. (26 de marzo de 2019). Recuperado el 2019, de <https://www.unicef.org/guatemala/comunicados-prensa/romper-el-ciclo-de-la-violencia-todas-las-niñas-y-los-adolescentes>

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

ENCUESTA

Actualmente se realiza un estudio sobre “El impacto y los beneficios del programa educativo del niño, niña y adolescente trabajador, PENNAT” se le agradece poder responder las siguientes preguntas ya que forman parte fundamental para la realización de la Tesis sobre el programa del niño, niña y adolescente trabajador PENNAT.

INSTRUCCIONES:

A continuación, se solicitan algunos datos, a los cuales deberá responder con sinceridad, colocando una **X**, así mismo responder las preguntas.

Datos del Encuestado		
Sexo	Masculino:	Femenino:
Área donde vive	Rural:	Urbana:
Profesión u Oficio		
Nivel de Educación	Primaria:	
	Básico:	
	Diversificado:	
	Universidad:	

6. ¿Ha escuchado usted acerca de la cooperación internacional en la educación de Guatemala?
 b) Sí _____ b) No _____
7. ¿Ha escuchado sobre el programa del niño, niña y adolescente trabajador PENNAT?
 c) Sí _____ b) No _____
8. ¿Conoce algún programa educativo que reciba niños con sobre edad escolar?
 b) Sí _____ b) No _____

Sí su respuesta anterior fue SÍ, indique cuál es el programa que conoce donde brinden estudios a niños con sobre edad escolar?

a) _____

9. ¿Considera que es importante la ayuda de otros países en la educación de Guatemala?

Sí

No

¿Por qué?: _____

10. ¿Cuáles considera que son los beneficios de la cooperación internacional en la educación extraescolar en Guatemala?

- a) Apoyo a los Objetivos del Milenio _____
- b) Ayuda a ser un país en vías de desarrollo _____
- c) Beneficia a la población en general _____
- d) Todas las anteriores _____

11. ¿Quiénes considera que son los responsables de brindar educación a niños con sobre edad escolar?

- d) Gobierno _____
- e) b) Padres de Familia _____
- f) c) Otros países _____

12. ¿Qué beneficios brinda el programa del niño, niña y adolescente trabajador PENNAT a los niños trabajadores del mercado central? Marque una X según su criterio

- a) Más oportunidades de estudio _____
- b) Poder seguir trabajando para colaborar económicamente con su familia _____
- c) Trabajo mejor remunerado _____

13. ¿Considera que es beneficioso para Guatemala recibir cooperación internacional para programas educativos?

a) Sí _____

b) No _____

Porque _____

Gracias por su ayuda.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA USAC
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

ENTREVISTA

La siguiente entrevista servirá para realizar un estudio sobre el Impacto y Los Beneficios de la Cooperación Internacional al Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador, PENNAT. Sus respuestas son muy importantes ya que representan un beneficio para la investigación de la Tesis sobre el tema. A continuación, se encuentra una serie de preguntas se le agradece poder responderlas.

NOMBRE: _____

Cargo o puesto: _____

Tiempo en el puesto: _____

1. ¿Cuáles son las características de los niños que ingresan al programa?
2. ¿Considera que es importante el apoyo de la cooperación internacional en programas de educación extraescolar?
3. ¿Qué oportunidades de trabajo y estudio recibe un niño que se gradúa del Programa del niño, niña y adolescente PENNAT?
4. ¿Cómo contribuye la cooperación internacional al Programa del niño, niña y adolescente PENNAT?

5. ¿Cómo calificaría la incidencia del programa del niño, niña y adolescente trabajador PENNAT en la población guatemalteca?

6. ¿Cuál es su opinión sobre el trabajo que ha realizado PENNAT en el mercado central?

7. ¿Considera usted que la población guatemalteca conoce sobre la cooperación internacional y los beneficios que la misma brinda a la educación en Guatemala?

8. ¿Considera que es importante la cooperación internacional en programas educativos extra escolares en Guatemala?

9. ¿Considera que es importante la cooperación internacional en programas educativos de Guatemala?

Gracias por su ayuda.